



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

FACTIBILIDAD PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA A TRAVES DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA PRESENTAN:

MAGDALENA HERNANDEZ RAMIREZ

MA. TERESA

MA. FERNANDA

LOPEZ ORTEGA
U.N.A.M.
PAREDES RAMOS DE
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
COORDINACION DE SERVICIO
SOCIAL Y OPCIONES TERMINALES
DE TITULACION

MEXICO, D.F.

JUNIO, 1993

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

C O N T E N I D O

PAG.

| | | |
|-------|---|----|
| 1. | INTRODUCCION | 5 |
| 2. | MARCO TEORICO | 7 |
| 2.1 | SISTEMAS ABIERTOS DE EDUCACION | |
| 2.1.1 | ANTECEDENTES | 7 |
| 2.1.2 | CONTEXUALIZACION DIDACTICA DE LOS SISTEMAS ABIERTOS | 8 |
| 2.1.3 | HISTORIA DE LA EDUCACION ABIERTA | 11 |
| 2.2 | ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD AIBERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA. | 15 |
| 2.3 | BASE JURIDICA DE SUSTENTO A LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA | 16 |
| 2.4 | SISTEMAS DE EDUCACION ABIERTA: PRIORIDAD EN LA MODERNIZACION EDUCATIVA. | 17 |
| 2.5 | DIAGNOSTICO DE SALUD EN LA POBLACION DE TLAXCALA | 18 |
| 2.5.1 | UBICACION Y DEMOGRAFIA | 19 |
| 2.5.2 | SERVICIOS DE SALUD | 20 |
| 2.5.3 | SANEAMIENTO BASICO | 21 |
| 2.5.4 | EDUCACION | 21 |
| 2.6 | POLITICAS DEL SISTEMA DE SALUD | 22 |
| 2.7 | ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION EN ENFERMERIA | 23 |
| 2.7.1 | NACIMIENTO DE UNA PROFESION. | 23 |
| 2.7.2 | SITUACION ACTUAL | 25 |
| 2.8 | PERFIL DEL LICENCIADO EN ENFERMERIA | 26 |
| 2.8.1 | DESCRIPCION | 26 |
| 2.8.2 | PARTICIPACION EN LA ASISTENCIA SOCIAL | 26 |
| 2.8.3 | PARTICIPACION EN LA ATENCION PRIMARIA | 27 |
| 2.8.4 | PARTICIPACION EN OTRAS AREAS | 28 |
| 2.8.5 | LA FUNCION SOCIAL DEL LICENCIADO EN ENFERMERIA | 28 |

| | | |
|-------|--|----|
| 3. | REPLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION | 32 |
| 3.1 | DELIMITACION DEL PROBLEMA | 32 |
| 3.2. | OBJETIVOS | 35 |
| 3.2.1 | GENERALES | 35 |
| 3.2.2 | ESPECIFICOS | 35 |
| 3.3 | HIPOTESIS | 36 |
| 3.4 | VARIABLES E INDICADORES | 37 |
| 3.5 | INSTRUMENTACION DE LA INVESTIGACION | 38 |
| 3.5.1 | DISEÑO | 38 |
| 3.5.2 | UNIVERSO Y POBLACION | 38 |
| 3.5.3 | MUESTRA | 40 |
| 3.6 | METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION | 44 |
| 3.7 | PROCESAMIENTO ESTADISTICO DE DATOS | 45 |
| 3.7.1 | RECOLECCION DE DATOS | 45 |
| 3.7.2 | CLASIFICACION DE VARIABLES | 45 |
| 3.7.3 | RECUESTO, PROGRAMA PARA BASE DE DATOS | 47 |
| 3.7.4 | PRESENTACION | 47 |
| 4. | DISCUSION DE LA INFORMACION | 48 |
| 5. | CONCLUSIONES | 51 |
| 6. | SUGERENCIAS | 53 |
| 7. | BIBLIOHEMEROGRAFIA | 55 |
| 8. | ANEXOS | |

INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS.

| CUADRO No. | | PAGINA |
|------------|--|--------|
| 1.- | Distribución por edades de las Enfermeras entrevistadas según estudio realizado para la factibilidad de cursar la licenciatura en Enfermería por el Sistema de Universidad Abierta en el Estado de Tlaxcala. | 58 |
| 2.- | Personal de Enfermería encuestado por Institución respecto al estudio realizado para la factibilidad de cursar la licenciatura en Enfermería por el Sistema de Universidad Abierta en el Estado de Tlaxcala. | 61 |
| 3.- | Estado civil de las Enfermeras con respecto al número de hijos según estudio realizado para cursar la Licenciatura en Enfermería por el Sistema abierto en el Estado de Tlaxcala. | 63 |
| 4.- | Distribución por estado civil de las enfermeras con respecto al tiempo disponible para cursar la Licenciatura en Enfermería por el Sistema abierto en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. | 65 |
| 5.- | Procedencia de las Enfermeras entrevistadas por Institución laboral según estudio realizado para la factibilidad de cursar la licenciatura en Enfermería por el Sistema de Universidad Abierta en el Estado de Tlaxcala. | 67 |

CUADRO No.

PAGINA

- 6.- Distribución de las Enfermeras por grado de escolaridad con respecto a la Institución laboral según estudio realizado para la factibilidad de cursar la licenciatura mediante el Sistema de Universidad Abierta en el Estado de Tlaxcala. 69
- 7.- Tipo de contratación laboral de las Enfermeras entrevistadas con respecto al estudio de factibilidad para cursar la licenciatura en Enfermería por el Sistema Abierto en el estado de Tlaxcala. 71
- 8.- Otros ingresos económicos de las enfermeras encuestadas independientes de percepción laboral según estudio para la factibilidad de cursar la licenciatura en Enfermería por el Sistema Abierto en el Estado de Tlaxcala. 73
- 9.- Funciones Desempeñadas de las Enfermeras entrevistadas con respecto al área de especialidad cursada según estudio de factibilidad para la licenciatura en Enfermería por el Sistema de Universidad Abierta en el Estado de Tlaxcala. 75
- 10.- Ubicación de la práctica de Enfermería vigente según enfermeras encuestadas con respecto al estudio de factibilidad para la licenciatura en Enfermería mediante el Sistema Abierto en el Estado de Tlaxcala. 77
- 11.- Opinión de las Enfermeras entrevistadas con respecto a la práctica de enfermería a impulsar según estudio para la factibilidad de cursar la licenciatura en Enfermería mediante el Sistema --

CUADRO No.

PAGINA

| | | |
|------|---|----|
| | Abierto en el Estado de Tlaxcala. | 79 |
| 12.- | Conocimiento de la problemática de salud en el - Estado de Tlaxcala para las Enfermeras encuestadas para el estudio de factibilidad de cursar la licenciatura por el Sistema Abierto. | 81 |
| 13.- | Enfermeras entrevistadas que han participado en programas de salud en Tlaxcala con respecto al - estudio para la factibilidad de cursar la licenciatura en Enfermería por el Sistema de Universidad Abierta. | 83 |
| 14.- | Propuesta de las Enfermeras hacia el fomento de programas de educación continua según estudio -- realizado para la factibilidad de cursar la licenciatura mediante el Sistema Abierto en el Estado de Tlaxcala. | 85 |
| 15.- | Interés de las Enfermeras entrevistadas por cursar la licenciatura en Enfermería en el Sistema de Universidad Abierta en el Estado de Tlaxcala. | 87 |
| 16.- | Opinión de las Enfermeras entrevistadas sobre la necesidad de cursar la licenciatura en Enfermería mediante el Sistema de Universidad Abierta - según estudio de factibilidad en el Estado de -- Tlaxcala. | 89 |
| 17.- | Confiabilidad de las Enfermeras entrevistadas en los cursos académicos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala con respecto a la disponibilidad para cursar la licenciatura en Enfermería por el - | |

CUADRO No.

PAGINA

| | | |
|------|--|----|
| | Sistema Abierto. | 91 |
| 18.- | Opinión de las Enfermeras encuestadas sobre la -- utilidad de la superación académica con respecto a la categoría laboral desempeñada según estudio- para la factibilidad de cursar la licenciatura en Enfermería mediante el Sistema de Universidad -- Abierta en el Estado de Tlaxcala. | 93 |
| 19.- | Repercusión laboral sobre la decisión de elevar -- el nivel académico de la Enfermera según estudio- de factibilidad para cursar la licenciatura en En fermería mediante el Sistema de Universidad -- Abierta en el Estado de Tlaxcala. | 95 |
| 20.- | Opinión del personal de Enfermería encuestado con respecto a la escolaridad de sus dirigentes, se-- gún estudio realizado para la factibilidad de cur sar la licenciatura en Enfermería mediante el Sis tema Abierto en el Estado de Tlaxcala. | 97 |
| 21.- | Apoyo institucional de las Enfermeras entrevista- das para cursar la licenciatura en Enfermería por día preferente de asesoría, según estudio de fac- tibilidad por el Sistema Abierto en el Estado de- Tlaxcala. | 99 |

1. INTRODUCCION.

Los cambios sociales y los avances en el campo de la ciencia y la tecnología que han influido en nuestro país afectan profundamente a la enfermería, impulsándola a la búsqueda de nuevas alternativas de crecimiento y desarrollo de la profesión como tal. Lo que fué un núcleo de actividades diseñadas para satisfacer las necesidades de salud de los individuos en un ambiente institucional, se ha transformado en un servicio complejo con diversas responsabilidades, va adquiriendo un carácter más dinámico, más comprometido y participativo. Esta nueva tarea exige una capacidad de comprensión multicausal del entorno social e igualmente un fortalecimiento de la innovación, creatividad y toma de decisiones frente a los desafíos y cambios permanentes en la sociedad.

Las posibilidades que encierran las exigencias de esta práctica del Licenciado en Enfermería, hacen necesario la formación de profesionales con un gran contenido interior, que les permita desempeñar eficazmente una labor que requiera una proyección y amplio conocimiento social, conocimiento que desborda los límites del saber biológico y que instala a este profesional en un saber más universal, más humano, en donde los hombres sean comprendidos como entidades biopsicosociales y en donde la enfermedad sea considerada como accidentes fácil de evitar.

En este sentido, la formación de los recursos humanos en Enfermería de alta calidad son determinantes para lograr resultados óptimos en la organización y metas de salud. Este aspecto ha estado presente en las inquietudes y políticas del sistema Nacional de Salud, sobre todo a partir de la entrada en vigencia de la estrategia de atención primaria en los Estados, en la medida en que exigen que las acciones de educación se fortalezcan en el contexto del desarrollo del personal de salud como una de las formas para lograr la transformación de una conciencia frente al proceso salud enfermedad de los habitantes y del propio personal de salud.

Ante el conocimiento de la práctica de enfermería en su devenir histórico y su situación real, se desarrolla el presente trabajo de

investigación, con el propósito de brindar alternativas de educación viables y factibles que permitan implantar la continuidad de su formación académica hacia niveles superiores de preparación en el estado de Tlaxcala, favoreciendo con ello por un lado su crecimiento y fortalecimiento como profesión, y por otro, asegurar un perfil educativo que conteste a los requerimientos reales de salud de los habitantes.

Dentro de los fines que se persiguen, está la identificación y análisis de las opciones para una formación académica de licenciatura en enfermería en la modalidad educativa abierta; pretendiendo finalmente en base a la fundamentación de su factibilidad, la ampliación del plan curricular de las enfermeras con estudios de bachillerato, respaldado, legalizado y desarrollado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala a través del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

En su contenido se presentan los aspectos teóricos metodológicos existentes en relación a la fundamentación del problema, de la hipótesis y de las variables, así como la situación prevaeciente de enfermería; se mencionan las características de la educación abierta y a distancia en México y en particular en el Estado de Tlaxcala; con la misma metodología se concretan datos de los procesos mórbidos y factores multicausales que impactan la salud de la población en el momento actual y que para nuestro estudio repercute en la planeación curricular; al final de capítulo se describen las bases conceptuales y legales en que se sustenta la formación de Licenciados en Enfermería partiendo de la carrera técnica y de egresados de bachillerato.

2.- MARCO TEORICO CONCEPTUAL QUE FUNDAMENTAN LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA.

2.1. Sistemas Abiertos de Educación:

2.1.1 Antecedentes: El individuo para satisfacer sus necesidades se ha valido de la educación, considerándola como un proceso permanente y continuo que le permite el aprendizaje, el razonamiento, el pensamiento y la ilustración. Tales características se desarrollan durante toda la vida; en cada una de las edades del ciclo evolutivo se aprende, y no hay otro fin del aprendizaje que la vida misma.

Con esta reflexión, en 1970, señala Adiseshiah, subdirector de la UNESCO en un discurso pronunciado en la Conferencia Anual de Escuelas de las Naciones Unidas; que existe una similitud de lo anterior con el sistema educativo, en donde se da, no el descubrimiento, sino el redescubrimiento y la aceptación creciente del concepto revolucionario de la educación permanente. (1)

El desarrollo de una nueva pedagogía surgió ante la necesidad de favorecer a los adultos, que carentes de conocimientos formales, pero con experiencias y responsabilidades propias de la vida, no podían ser enseñados como niños escolares.

De esta forma la metodología recorrió al intento de aproximar los contenidos de la educación a los conocimientos de la vida.

Se afirma entonces, que la educación es más que el acumulo de conocimientos o la retención repetitiva. "La educación debe indicar resultados de aprendizaje y diferentes capacidades para resolver problemas en varias formas y en distintos niveles". (2)

(1).- Malcom Adiseshiah. Educación Permanente. UNESCO, Nueva York, 1970, p. 13 - 15.

(2).- ídem. p.

2.1.2 Contextualización Didáctica de los Sistemas Abiertos:

La educación es aprender, aprender a aprender; una combinación de diferentes tipos y habilidades de aprendizaje para satisfacer diferentes necesidades. El aprendizaje está en todo momento y lugar, implica todos los adelantos y técnicas modernas vigentes, como la educación programada auxiliada con computadoras, hasta la televisión educativa.

El aprendizaje brinda oportunidades iguales para todos, con un contenido que cubre la vida y la sociedad, la vida personal y social, el área rural y urbana, el campo, la fábrica, los servicios, la nación y el mundo.

Menciona el subdirector de la UNESCO, no habrá ya una división entre la educación escolar y la educación extraescolar, entre la educación formal y la informal. La educación es un continuo en el que la escuela pierde su falso monopolio para ser un agente importante del proceso llamado educación.

La sociedad ofrece a todos un aprendizaje básico, precisado en base a las exigencias, recursos y momento vigente.

Las habilidades de aprendizaje son impartidas a todos, siendo accesibles mediante una secuencia educativa, variable y flexible en el tiempo, con un mínimo en función de las necesidades, demandas culturales y económicas de la sociedad. Este concepto de educación indica cambios fundamentales en la concepción de planes y programas de estudio. Desde el momento en que la educación debe extenderse a todo el periodo de la vida; los programas deben estar en constante cambio, movimiento y desarrollo. Se supone igual cambios y flexibilidad en las técnicas de aprendizaje.

En la metodología didáctica abierta, el maestro no es considerado la única fuente del saber, debe tomarse como un guía que orienta y aprende con los alumnos y en donde propicia cómo, cuándo, dónde seleccionar y asimilar nuevos conocimientos.

La educación: Fenómeno social que en México el marco legal establece como "Un medio o instrumento fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; en un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la población y la sociedad, y un factor determinante para la adquisición de conocimientos y formación del hombre de manera que tenga solidaridad social". (3)

Características de la Enseñanza Abierta: Es una modalidad para quienes se encontraban apartados de la educación por diversas razones, como la lejanía o necesidad de trabajo, entre otras. La UNESCO, define la enseñanza abierta como "aquellos sistemas que tienen como finalidad ofrecer oportunidades de cursar estudios a tiempo parcial y aprender a distancia, pretender facilitar el acceso a la enseñanza a sectores más amplios de la población adulta y contribuir a que los estudiantes puedan compensar las oportunidades malogradas anteriormente, adquirir más conocimientos y acreditaciones para el futuro". (4)

El sistema abierto apoya su diseño y desarrollo en diversas disciplinas, tales como la Psicología Educativa, Teoría de la Comunicación Teoría de Sistemas, la Tecnología Educativa que aporta aspectos teóricos metodológicos para la planeación y organización sistemática del proceso educativo.

Se integran además otros conceptos como aprendizaje grupal en una nueva forma de enseñar y aprender, entendiendo que "enseñanza es fundamentalmente dejar aprender", lo cual se traduce en poder pensar y recibir conocimientos de acuerdo a nuestros mecanismos personales de entenderlos, manipularlos y potencializarlos.

(3).- SEP. Ley Federal de Educación, Cap. I. Art. 2. Centro de Estudios Educativos. México, SEP, 1973, p. 35.

(4).- CENPAE. Algunas consideraciones sobre el modelo de enseñanza abierta, reunión mensual del consejo coordinador de Sistemas Abiertos, México, SEP, 1988, p.2.

Se puede asegurar que han sido rebasadas algunas concepciones sobre la didáctica que se había orientado más hacia la enseñanza que al aprendizaje; el conocimiento concebido como un producto terminado que podía ser transmitido oralmente del maestro a los alumnos. Se han dado pasos a métodos activos que preparan al individuo "a aprehender" más que a "aprender algo", afrontamos crítica y creadoramente la realidad donde el educador asume un papel de orientador y activador. (5)

El estudio individual o autoaprendizaje es el eje central de la metodología de trabajo y se auxilia de instrumentos didácticos propios, para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno que combina trabajo con el estudio.

El aprendizaje independiente: Todo sistema sustenta una concepción de aprendizaje y éste se refleja en las diversas acciones que se llevan a cabo.

Bleger define el aprendizaje como "La modificación de pautas de conductas en forma más o menos estable", esta definición gira en torno al cambio, de modo que se aprecian en la medida que acontecen los cambios en el sujeto que aprende y tales cambios abarcan la conducta total del sujeto. (6)

Con lo anterior se quiere dar énfasis a que si bien, las instituciones educativas demandan experiencias concretas del alumno para corroborar la existencia de su aprendizaje, no podemos ignorar una serie de procesos mentales que no son evidentes a nuestros ojos, como son: la reflexión, el análisis, etc., pero que no por ello dejan de ser parte integrante del proceso aprendizaje y que la modificación de actitudes también son parte del proceso, aún cuando éstos dejan de evaluarse tradicionalmente en la escuela. (7)

(5).- I. Piña Jiménez, Material base para la elaboración de los materiales de estudio de la Lic. en Enf. y Obst. del SUA-ENEO. UNAM, mecanografía, 1988. p. 16-18.

(6).- J. Bleger, Psicología de la Conducta. Buenos Aires, Paidós, 1976. p. 85-89.

(7).- I. Piña Jiménez, Material base para ... Loc. Cit. p. 16-18.

2.1.3 Historia de la Educación Abierta

Los antecedentes de la educación extraescolar tiene sus inicios en Alemania hace aproximadamente 100 años, en las que algunas escuelas llevaban cursos por correspondencia al hogar.

En México, se tiene conocimiento que desde 1929 existen datos de los sistemas abiertos, y es en los años 70s cuando se instrumenta la alternativa de manera formal al sistema educativo.

(CUADRO 1)

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA Y A DISTANCIA
EN EL PAIS.

| AÑO | INSTITUCION | NIVEL ACADEMICO DE FORMACION | EVENTO |
|------|--|---------------------------------|--|
| 1920 | Escuela Bancaria Comercial Hemphill | | Envían a las personas- que lo soliciten, cur- sos por corresponden-- cia (idiomas). |
| 1968 | Centro de Educación Básica. | Elemental | Inician los programas- de Medio. Radio, para- el Nivel básico, CEBA- y la telesecundaria. |
| 1972 | Universidad Nacio <u>n</u> al Autónoma de - México (UNAM). | Superior | El Consejo Universita- rio otorga su voto - aprobatorio a la ini-- ciativa presentada por el Rector Dr. Pablo -- González Casanova para el establecimiento del Sistema de Universidad Abierta. |

| AÑO | INSTITUCION | NIVEL ACADEMICO DE FORMACION | EVENTO |
|------|---|---------------------------------|--|
| 1973 | Ley Federal de Educación | Elemental Medio Superior | La ley establece que - "se empiecen a contemplar modelos de educación fuera de las aulas con horarios flexibles." |
| 1973 | <p>Universidad Nacional Autónoma de México: - Escuelas y Facultades del D. F. y Area Metropolitana:</p> <p>Ciencias Políticas y Sociales.</p> <p>Contaduría y Administración.</p> <p>Derecho.</p> | Superior | La UNAM permite la utilización de nuevos métodos y estrategias de enseñanza, orientada - por las exigencias de descentralizar los servicios académicos, aunado a la creación de nuevos centros de enseñanza superior en la ciudad de México y en Universidades de provincia. |
| | Economía. | Superior | El sistema opera en -- los Estados. |
| 1974 | Instituto Politécnico Nacional. | Superior | Se implanta el sistema abierto en las carreras de Economía y Comercio Internacional. En la primera la mayoría de las materias se imparte en el sistema-escolarizado y las restantes en el Abierto. |

| AÑO | INSTITUCION | NIVEL ACADEMICO DE FORMACION | EVENTO |
|------|---|---------------------------------|---|
| 1975 | Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM. | Técnico | Por acuerdo del H. Consejo Técnico de la ENEO se establece la División Académica del SUA. |
| 1976 | Sistema Universidad Abierta ENEO UNAM. | Técnico | Inicia la operación del sistema abierto con 44 auxiliares de enfermería procedentes de la SSA, IMSS e ISSSTE donde se promovió el sistema. |
| - | Dirección General de Institutos Tecnológicos que dependen de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica SEP. | Superior | Se inicia la operación del sistema abierto en diferentes ciudades. |
| 1978 | Universidad Pedagógica Nacional. | Superior | Se inició el sistema de Enseñanza abierta con una doble estrategia, la modalidad escolarizada y la abierta que se llamó sistema de educación a distancia, cuyo antecedente son las licenciaturas- |

para el magisterio.(9)

(9).- G. Figueroa Maass, Tesis para la fundación. del SUA de la ENFO. México, UNAM, 1981. p. 43-63.

2.2 Antecedentes del Sistema Abierto en el Estado de Tlaxcala.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala da apertura a la enseñanza abierta en la carrera de enfermería a nivel básico o medio profesional, con requisitos de parte del estudiante de contar con secundaria y ser auxiliar de enfermería; esto último fué de gran aceptación por las instituciones del sector salud en el estado de Tlaxcala, considerándola en 1988 una alternativa de solución hacia la mejoría y optimización de los servicios médicos asistenciales y preventivos, contando con recursos preparados y calificados en el área de enfermería.

Las características de la educación adoptada para el sistema ha sido en base al modelo establecido en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con lineamientos legales y administrativos marcados por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

El proyecto se inicia en febrero de 1988, con el apoyo técnico de la División SUA-ENEO; a través de sesiones y asesorías. Iniciándose el año escolar en agosto de 1988, con la apertura a 43 alumnos inscritos procedentes de los estados de Hidalgo, Puebla, D. F. y Tlaxcala.

Las generaciones egresadas a la fecha, han sido 2 con 23 alumnos en 1991, y 18 egresados para 1992.

Es posible que a corto tiempo, el SUA técnico tienda a desaparecer por la disminución de la demanda de auxiliares de enfermería a este sistema y la política de homologación a enfermeras generales en las instituciones de salud; por lo que el Departamento de Enfermería y Obstetricia se inclinará a buscar otras estrategias de apoyo al sector salud, y entre las que se encuentran las acciones tendientes a elevar el nivel académico de las enfermeras generales con preparatoria, y abrir el Sistema de Universidad Abierta para la Licenciatura en Enfermería a los egresados de bachillerato del Estado de Tlaxcala. (8)

(8).- UAT. Hdez. Ram. Magdalena, Departamento de Enfermería y Obstetricia, Informes Semestrales de la Coordinación SUA 1988-1991. Archivo Interno, Tlaxcala, DEO-UAT. - julio de 1992 p. 1-30.

2.3 Base Jurídica de Sustento a la Licenciatura en Enfermería.

La investigación se apoya para su desarrollo en la propuesta de formación de recursos humanos en la autoridad jurídica que representa la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) descrita en el Estatuto General que la rige:

ARTICULO 1.- La Universidad de Tlaxcala es una Institución Autónoma descentralizada, al servicio del pueblo, en la cual el estado delega las funciones de impartir la educación superior de personalidad jurídica propia, con atribuciones para dictar sus propias normas de actuación interna y con la capacidad para adquirir, administrar y disponer de sus bienes y cuya denominación es la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

En el Artículo 3, señala sus fines y objetivos como casa de estudios y se refiere a:

La UAT como institución educativa al servicio de la comunidad, tiene como funciones primordiales la docencia, la investigación científica y la extensión cultural; por lo que deberá:

- I.- Impartir la educación superior para la formación de profesionales técnicos y científicos de la más alta calidad.
- II.- Promover, impulsar y realizar investigaciones científicas en todos sus aspectos.
- III.- Difundir la cultura, la ciencia y la técnica en beneficio de los sectores sociales.
- IV.- Propugnar y coadyuvar el desarrollo cultural, económico y social de Tlaxcala y/o la nación; para ello deberá mantener permanente comunicación y contacto con el pueblo, a fin de no disvincularse de su ámbito social. (10)

(10).- UAT, Estatuto General "Denominación, Naturaleza y Domicilio. Colección Documentos Universitarios. 1997, cap. I. Título primero y segundo. Tlaxcala. UAT, 1987, p. 5-6.

La plataforma base para la institucionalización a la licenciatura será mediante el reconocimiento y legalización de la carrera por las Autoridades Universitarias de Tlaxcala, con la aprobación previa de los H. Consejos Departamental, Divisional y Universitario.

2.4 Sistemas de Educación Abierta

Prioridad en la Modernización Educativa: La Licenciatura en Enfermería requiere de una alternativa de Educación Abierta en donde el alumno emprenda o continúe a ritmo su formación autodidacta, sin necesidad de la presencia cotidiana de un educador y un salón de clases, pero con la acreditación oficial respectiva. "Las instituciones que proporcionan educación abierta, están capacitadas legalmente para modificar la duración e intensidad del proceso educativo y certificar los conocimientos correspondientes a cada nivel y opción ofrecida". (11)

La Secretaría de Educación Pública, mediante el programa para la Modernización Educativa 1989-1994, ratifica la importancia de ampliar las posibilidades y opciones educativas; sustentando esta política la convicción de que la nación avanzará hacia la modernidad en la medida en que los ciudadanos desarrollen sus capacidades intelectuales creativas y productivas.

Los principales obstáculos que han interferido en la educación abierta han sido: Los requisitos de inscripción, la obligación de asistir a sesiones continuas convirtiéndose en limitaciones reales; por otro lado, en el ejercicio de la modalidad se presentan problemas como son: los materiales y recursos educativos destinados a la autodidaxia señalan deficiencias para el auto aprendizaje, y el nivel básico de educación en su trayectoria no preparan al estudiante para el autodidactismo, por la metodología que aún prevalece en niveles primarios y secundarios de la enseñanza tradicional, determinándose la escasa cobertura de la modalidad abierta.

(11).- SEP, Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Sistemas Abiertos de Educación. México, SEP, 1989. cap. 2

Así mismo se menciona que, "se buscará ampliar la cobertura multiplicando los centros de servicio, mediante criterios y mecanismos flexibles, con lo que se pueda incorporar a las demandas no atendidas en la modalidad escolarizada" (12). Para ellos se propone el desarrollo de 5 subsistemas bajo diferentes instancias de coordinación y operación. La educación superior se encuentra inmersa en el cuarto subsistema de modalidad abierta. Sus características y vinculación con el sector productivo habrán de asegurar la formación flexible y multidisciplinaria de profesionales emprendedores y capaces de adecuarse al dinamismo social.

2.5 Diagnóstico de Salud en la Población de Tlaxcala

Uno de los objetivos del gobierno federal y estatal en común acuerdo con el sector salud y la población de Tlaxcala, consiste en mejorar las condiciones de salud de los habitantes del estado. Esto trae consigo el conocimiento de los factores internos y externos que coadyuvan a la aparición de procesos patológicos, y a la orientación veraz de situaciones que representan problemas actuales e importantes de la salud pública que actúan como condicionantes para la entrega de los servicios al estado de un primer y segundo nivel de atención.

"La atención primaria de salud, es una estrategia para favorecer la accesibilidad de los servicios a la población más desprotegida, desarrollándose en Tlaxcala diversos programas tendientes a extender la cobertura a los grupos con mayor índice de morbi-mortalidad". (13)

Actualmente la salud del individuo no está conceptualizada como la ausencia total de enfermedad o invalidez; esto conlleva a tomar en cuenta ciertas características y factores que rodean al individuo en general y no sólo al tlaxcalteca, esto es la comprensión de la enfermedad como un fenómeno social; situaciones que avalan este concepto es la buena o mala nutrición, el empleo, el ingreso salarial, el status social, la cultura,

(12).- Iden. p. 22-24.

(13).- SEISA, Diagnóstico Situacional de Salud 1991. Tlaxcala, SEISA, 1991. p.

la información, etc.

La problemática de salud en Tlaxcala, presenta variante, la tasa de mortalidad está constituida por dos patologías infecto-contagiosas, en los primeros lugares (neumonías e infecciones intestinales), el resto de lugares a enfermedades crónico-degenerativas y patologías sociales; predominando la tasa de morbi-mortalidad más alta en menores de 5 años.

Como se mencionó en párrafos anteriores, en esta situación influyen no sólo las características propias del individuo, sino también las características de la población; es decir, donde el clima es caluroso hay mayor incidencia de patologías intestinales y donde existe mayor precipitación pluvial favorece la aparición de enfermedades respiratorias. (14)

2.5.1 Ubicación y Demografía

Localización: Parte centro oriental del país, rodeado por el estado de Puebla, por el norte limita con el estado de Hidalgo y al oeste por el estado de México. Tiene una extensión territorial de 4016 Km. Se divide en 44 municipios, cuenta con 794 localidades, de las cuales el 64.8% es población rural. 727 localidades con población menor de 2500 habitantes y 59 localidades con rango de población de 2500 a 14999 habitantes. La población actual en el estado de Tlaxcala, según el último censo poblacional de 1990, fue de 761,277 habitantes. Su pirámide de población en 1990 se refleja con la base amplia y el vértice estrecho, corresponden al 40.7% al grupo menor de 15 años, un 4.8% al grupo de 65 y más años y el 50.4% de población en edad productiva.

El estado tiene 3399.9 Km. de carretera, siendo el 17.9% de carretera federal, el 14.8% de carreteras estatales, el 2.9 de caminos revestidos, 44.7% de caminos rurales y el 19.6 de brechas transitadas todo el año.

(14).- Loc. Cit. p.

2.5.2 Servicios de Salud

El modelo de atención se da a través de un modelo regionalizado en dos niveles de atención. La atención integral de los habitantes corresponde a SESA en un 57% de la población total.

Primer Nivel: Integrado por 141 unidades de SESA, 3 Centros Urbanos, 15 Centros Rural Concentrado, 67 Centros Rural de Población Dispersa, SILOS del 1 al 17, 58 Unidades Auxiliares de Salud, 5 Casas de Salud, 15 UMF IMSS y 3 puestos periféricos del ISSSTE distribuidos estratégicamente en la entidad. En base a una división se desarrollan 17 SILOS mencionados anteriormente, con el fin de brindar servicios de baja complejidad al individuo en forma integral, preventiva y curativa; refiriendo a otros niveles situaciones que requieren atención especializada.

Segundo Nivel: Compuesto por 8 Hospitales Generales: un Hospital de Gineco-Obstetricia y 4 Hospitales Generales por la Secretaría de Salud, un Hospital General de Zona y un Hospital de Gineco-Obstetricia por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, y una Clínica Hospital Estatal Tlaxcala del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado. Se proporciona a este nivel la atención de cuatro especialidades básicas, además de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento. (15)

Otros recursos lo componen la medicina privada, con una cobertura del 2%, y la utilización de recursos no formales, como son parteras empíricas (163) y auxiliares de comunidad (129).

Las tasas de morbi-mortalidad es un indicador muy vinculado al desarrollo socioeconómico de una población; estas estadísticas no nos indican el estado de salud de una comunidad, sólo reflejan los daños que sufre una sociedad en materia de salud.

(15).- Loc. Cit. p.

2.5.3 Saneamiento Básico

Existen 13 mercados ubicados en las principales ciudades, 6 rastros municipales. En determinadas poblaciones pequeñas, se abastecen en ciertos días a la semana con productos en condiciones higiénicas inadecuadas (tianguis). En la mayoría de las poblaciones, sobre todo las más pequeñas, con menos de 2500 habitantes, no se cuenta con la infraestructura para la eliminación de la basura generada por las actividades de comercialización. Existe sacrificio clandestino de animales sin inspección sanitaria.

Existe una dispersión poblacional en áreas rurales (65% de la población general), siendo ésta la que cuenta con menos y deficientes servicios; con una inadecuada eliminación de excretas, falta de drenaje conectado a la red pública, el 90.4 de la población tiene agua entubada sin ningún tratamiento, con la consecuente aparición de enfermedades diarreicas. (16)

2.5.4 Educación

En 1990, la población de 15 años y más, el 89.79% es alfabeta; de éstos, el 50.5% son hombres y el 49.5% son mujeres. La población analfabeta, representa el 11.21%; correspondiente el 32.1% al sexo masculino y el 67.9% al sexo femenino.

Existen estadísticas de tasas de morbi-mortalidad en diferentes ámbitos sociales, pero en un momento histórico. Analizando a fondo las determinantes sociales del perfil patológico de las condiciones colectivas de salud de diferentes sociedades en un corte histórico muestra el carácter social de diversas patologías, al mismo tiempo que se muestra el tipo, la frecuencia y la distribución de las enfermedades entre los distintos grupos sociales que componen nuestra sociedad.

(16).- Loc. Cit. p.

No cabe duda que en relación a todo lo expuesto anteriormente, la población más necesitada de todos los recursos, es la población rural incluida como parte de los sectores desprotegidos, y que es prioritaria en la atención primaria a la salud. Las actividades del programa de atención primaria dependen del desarrollo socioeconómico y los valores sociales de cada nación y de cada una de sus diversas regiones. En dichas actividades elementales de salud, está marcadamente inmerso el profesional de enfermería, desde el desarrollo de diagnóstico situacional en una región hasta la propuesta, planeación y ejecución de programas como fomento a la salud, planificación familiar, atención a la madre y al niño, inmunizaciones contra enfermedades prevenibles, etc. (17)

La situación antes mencionada, es tangible; es un campo fértil para que el Licenciado en Enfermería pueda demostrar ampliamente su capacidad de detección y diagnóstico de problemas que atañen a una comunidad entera y que conllevaría a una propuesta de solución a la problemática encontrada.

2.6 Políticas del Sistema de Salud

El Sistema Nacional de Salud, está constituido por las diferencias y cualidades de la administración pública, tanto federal como local, las personas físicas y morales de los sectores sociales y privados que prestan servicios de salud; así como los mecanismos de coordinación y acciones que tienen por objeto dar cumplimiento al derecho de la protección a la salud.

En observancia de la Ley de Planeación de todo Sistema Nacional de Salud, se elaboró el Programa Nacional de Salud 1990-1994.

El programa constituye la estrategia operativa del Sistema Nacional de Salud para alcanzar los objetivos y metas señalados en los campos de salud y la asistencia social; es la guía para hacer uso racional de los

(17).-- Loc. Cit. p.

recursos y solucionar los problemas de salud existentes en el país. (18)

Analiza la influencia o participación de factores condicionantes sobre la salud, como son la educación, la vivienda y el ambiente. Destaca lo relativo al fortalecimiento de los servicios locales de salud y se refiere a la modernización administrativa, descentralizada, coordinación intersectorial y participación comunitaria. También cubre lo correspondiente a la atención prioritaria de los grupos vulnerables y las regiones menos protegidas, la ampliación eficiente del modelo de atención a la salud, con énfasis en la atención médica del primer nivel.

El Programa Nacional de Salud 1990-1994, se pronuncia porque la salud no sea exclusivamente un medio útil por sí mismo, sino un fin a lograr en el desarrollo socioeconómico del país. Tiene como preocupación fundamental que los servicios estén orientados a fomentar la salud, a prevenir las enfermedades, a restaurar aquella cuando ésta se haya perdido y a rehabilitar a quienes, como consecuencia de la enfermedad, accidentes o desastres, presenten incapacidad física y mental. (19)

Ante este reto, las Instituciones de Educación Superior acordes a las políticas en materia de salud, retoman e inclinan sus planes y programas de estudio vigentes para dar un producto identificado en las áreas de mayor prioridad social, con una participación consciente y cognoscitiva sobre los diversos campos de la salud.

2.7 Antecedentes y Situación Actual de la Educación de Enfermería

2.7.1 Nacimiento de una Profesión

En las épocas precortesianas, colonial e independiente no existió educación formal de enfermería. La práctica estaba reducida al cuidado del embarazo, parto, puerperio y a curar las heridas de los hombres en las batallas.

En la colonización se fué desplazando la medicina indígena por la

(18).- SESA. Programa Nacional de Salud 1990-1994. Diagnóstico de la Situación de la Salud en México. México, SESA, 1990. p. 3.

(19).- Loc. Cit. p. 4.

atención médica formal, los cuidados que se brindaban eran proporcionados por religiosas, viudas y mujeres en edad madura. En la época de la reforma se inicia la enseñanza de enfermería a mujeres preferentemente viudas, ocasionado por el desplazamiento de lo religioso al campo de la salud. Para 1886, se reconoce la enseñanza de enfermería por el ministerio de instrucción pública y el protomedicato. Hasta aquí la preparación era rudimentaria.

En 1902, cuando el Doctor Eduardo Liceaga proyecta el curso de clases preparatorias para el adiestramiento en enfermería, haciendo formal la enseñanza para enfermeras. Así aparecen las enfermeras primeras y segundas diferenciando a las que tenían mayor capacitación. Cinco años después se inaugura la primera escuela por necesidades del Hospital General de México, con duración de 2 años para enfermería y 2 años para partera.

En 1910, se exige primaria completa, encomendándose la escuela a la Facultad de Medicina de la UNAM. A partir de aquí la enfermera tuvo gran influencia alemana y norteamericana.

En 1935 el Doctor Ignacio Chávez Rector de la UNAM, establece como requisito la secundaria y con duración de la carrera de 3 años.

En 1945, se independiza la escuela de enfermería de la de medicina pero continúa con médicos como directores.

En 1951, se gestiona ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el que las enfermeras tituladas figuren en la clasificación de Profesión.

De 1950 a 1960, se crean los cursos de especialización para enfermeras tituladas; es hasta 1968 se establece el requisito de bachillerato para la creación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, suprimiéndose la carrera de partera. De 1960 a la fecha, han proliferado escuelas de enfermería, que para 1980 alcanza la cifra de 136. (20)

(20).- M.A.H. Lasty A. "Pasado, presente y futuro de la educación en Enfermería en México", Enfermera al día. No. 6. vol. 13. México, junio de 1999. p. 14.

2.7.2 Situación Actual

En el presente se ha consolidado la enfermería como profesión y en la prestación de los servicios, se han ampliado las expectativas. Algunos indicativos del avance son:

- Es una profesión reconocida, universitaria (nivel licenciatura), con una duración que va de 3 a 5 años. Con un perfil claro del profesionista egresado.
- El plan de estudios integra materias básicas clínicas, de enfermería y de apoyo, con contenidos teóricos y prácticos que permiten conocer alcances y funciones de cada nivel, facilitan su revisión, se evalúan y se retroalimentan mejorándolos.
- Las escuelas están convirtiéndose en facultades de enfermería. Se han identificado problemas educativos de origen, tratándose de verticalizar la profesión con estudios de post-grado.
- Se demanda mayor reconocimiento institucional para la licenciatura en enfermería; se sabe que este reconocimiento es parcial, pero la práctica social es la bandera de reconocimiento en el mercado ocupacional en el que laboran. (21)

No obstante, se requiere aún continuar con la formación del licenciado en enfermería, ya sea en cursos formales o complementarios, que se formen con la calidad requerida; la salud necesita de profesionales y preserva para ellos funciones de coordinación y líderes del equipo interdisciplinario. La formación de licenciados es un medio para promover el avance de la profesión.

Se reconoce que la calidad de investigación que produce una profesión es una medida del nivel de adelanto que se ha alcanzado, por lo que

(21).- Loc. Cit. p. 20.

enfermería se ha preocupado por la insuficiencia de elementos de investigación que posee, previendo especializaciones en este campo para lograr escribir y publicar en enfermería; que se busquen espacios editoriales que permitan la difusión del trabajo y los aspectos conceptuales y filosóficos de la profesión. (22)

2.8 Perfil del Licenciado en Enfermería.

Con el objeto de exponer en forma concreta los elementos que integran la ubicación del Licenciado en Enfermería, se presenta un resumen general de lo que se pretende realicen en su práctica profesional, con la aplicación de sus funciones y su capacidad intelectual en favor de interceder positivamente en la salud del país.

2.8.1 Descripción

El Licenciado en Enfermería en ejercicio, son profesionales que han recibido educación especializada en un plan de estudios universitarios, con maestría o doctorado y que actúan en una función más nueva y ampliada con prestadores de servicios públicos y privados. (23)

2.8.2 Participación en la Asistencia Social

El concepto de una acción responsable y consciente es subyacente al concepto de la autonomía profesional; desde luego, el licenciado en enfermería debe brindar una asistencia de la mejor calidad a cada paciente. Se dedican a la valoración física y psicosocial, incluso historia de la salud, exploración física, pruebas y procedimientos diagnósticos determinados según las impresiones clínicas, el licenciado en enfermería en ejercicio inicia los tratamientos dentro de su campo de competencia, solicita recomendaciones del médico y adopta la responsabilidad de la asistencia clínica.

(22).- M.A.H. Lasty Balseiro A., Propuesta de la ENEO para la formación de profesionales en Enfermería y Licenciatura en Enfermería, en Metodología de la Investigación Científica III, Jornadas conmemorativas del IV Aniversario de las Instalaciones físicas de la ENEO. México, ENEO, 1985. p. 125

(23).- S.B. Olds et. al., Enfermería Materno-Infantil, Funciones y ambientes de trabajo para las enfermeras.

El licenciado en enfermería está obligado desde el punto de vista legal a efectuar sus deberes según el alcance de la función profesional, los estándares especificados de asistencia y su nivel reconocido de habilidad y capacitación; en sus funciones, el licenciado en enfermería en relación a su capacitación y experiencia, suelen encontrar necesario tomar decisiones que antes se consideraban exclusivamente de la medicina, trabajando generalmente bajo "protocolos" o guías básicas aceptadas para el ejercicio, que pueden considerarse como equivalentes de "reglamentos vigentes".

El licenciado en enfermería emite juicios sobre la asistencia de sus clientes valiéndose de protocolos como guías básicas. "si la enfermera profesional se ha educado para que emita este tipo de juicios, incluso aunque su educación se haya efectuado en el departamento de desarrollo de personal de la institución en vez de instituciones académicas formales, será legalmente capaz de tomar estas decisiones médicas" (24). Complementa la atención curativa con acciones tendientes a la prevención y promoción de la salud al paciente, familia y comunidad.

2.8.3 Participación en la Atención Primaria

El licenciado en enfermería integra acciones con diversas disciplinas de la salud, a fin de concurrir con un enfoque global a la solución de la problemática de salud, particularmente a la atención de las necesidades existentes en sectores desprotegidos del país y del estado de Tlaxcala, haciendo énfasis en el primer nivel de atención. El licenciado en enfermería integra y coordina sus tareas con otros profesionales del equipo de salud con el fin de solucionar problemas de sanidad y satisfacer necesidades del individuo, familia y comunidad, favoreciendo el equilibrio de los elementos de la triada ecológica, dirigiéndose en el primer nivel de atención.

(24).- Sally B. Olds, et. al., Enfermería Materno Infantil.

Garantiza que una porción de la población general llegue a alcanzar condiciones óptimas de salud y capacitación específica para el desempeño de actividades en un sector determinado (25). Ayuda a la comunidad a describir sus problemas de salud, tomar conciencia de ellos y dar respuesta a los mismos. Controla y registra estados evolutivos del ser humano. Participa en la detección de enfermedades crónico-degenerativas, infecciosas y metabólicas, iniciando tratamiento y utilizando los canales de referencia para la atención por niveles.

2.8.4 Participación en Otras Areas

La enfermera licenciada además de cubrir las diferentes necesidades de atención en los campos de salud pública, atención médica y asistencia social; ejerce funciones administrativas en la organización, dirección, y control de los servicios de enfermería. En la función docente tendrá la responsabilidad de formar y actualizar a la enfermera y adentrarla a la investigación; así como elaborar estrategias para el mejoramiento de las tecnologías en la atención de salud, la enfermera debe acudir al licenciado en enfermería para recibir asesoría en los campos clínicos, es decir, que la enfermera se sienta apoyada por la misma enfermera para recibir educación permanente. (26)

En la industria es necesaria la participación profesional con una actitud crítica para observar y atender no sólo la problemática de primeros auxilios en casos de accidente o enfermedad, sino también tener una visión global del proceso salud-enfermedad, y captar los posibles riesgos que afectan la integridad física y psicosocial de los trabajadores. (27)

2.8.5 Función Social del Licenciado en Enfermería.

Preocupación de las instituciones educativas del nivel superior,

(25).- Rosa María Nájera, Cuándo y porqué surgen los programas de enfermería de Licenciatura en México, México D.F. 1978, mat. imp., Ed. UAMX, p. 34

(26).- UNAM, Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Folleto informativo. ENEO-UNAM, octubre de 1991. p. 6.

(27).- María Elena Martínez, "Participación de la Enfermera en Salud Ocupacional" Enfermera al Día 6, México, mayo de 1990. p. 20-21.

responsables de la formación de recursos humanos, se realiza bajo los principios de integración a la vida social y profesional con espíritu de servicio para la población; en base a este concepto, se desglosan una serie de funciones y rasgos característicos que identifican su capacidad para su ejercicio laboral profesional:

- Atención integral de individuos y grupos para resolver problemas o situaciones sencillas en un primer nivel de atención.
- Atención directa a pacientes ambulatorios u hospitalizados en servicios de medicina general, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia.
- Participación en la atención directa de pacientes, necesidades y problemas de salud más complejos.
- Apoyo en la atención de enfermería a usuarios de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención.
- Comprender los problemas y necesidades de salud de la población y sus requerimientos de atención, así como las políticas del sector salud y sus recursos.
- Interrelacionar los procesos sociales con el proceso salud-enfermedad, para buscar la explicación social e histórica, que de cuenta de la distribución de los daños a la salud entre la población y aplicar en lo posible las medidas correctivas.
- Participar en el trabajo multidisciplinario, asumiendo el liderazgo en las funciones que son de su competencia.
- Desempeñar su profesión con juicio crítico, creatividad e iniciativa.
- Plantear alternativas y tomar decisiones fundamentadas en el

conocimiento, experiencia y comprensión de su papel social y profesional para atender los problemas y necesidades de salud en individuos y grupos.

- Consolidar a través de su práctica el papel fundamental de la enfermería, centrado en el proceso del cuidado de los individuos, mediante acciones de atención directa, apoyo, guía y consejo.
- Demostrar habilidad en el manejo de situaciones críticas que pongan en riesgo la salud e integridad de individuos y grupos.
- Utilizar la administración, investigación y docencia, como apoyo para el desempeño de las funciones que le competen y en el desarrollo de la formación y práctica profesional de la enfermería. (28)
- Emplear la comunicación efectiva como instrumento de trabajo, desarrollo personal y profesional.
- Enfrentar críticamente sus necesidades de salud física y mental, desarrollo personal y profesional, que se traduzca en constante superación.
- Participar política y profesionalmente en el desarrollo social de la enfermería a través de los análisis y replanteamiento del "Ser" y "debe Ser" de la profesión que cada momento histórico implica. (29)

Comentario: El perfil del egresado del Licenciado en Enfermería depende en gran medida de las políticas y objetivos planteados de la dependencia que los forme, la que asume el compromiso de desarrollar profesionales competentes con sentido y conciencia social para el apoyo solidario en las grandes mayorías.

(28).- María Eugenia Pliego P. "Creación del Nivel Licenciatura en Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia del IPN" en Enfermera al Día No. 3. México, marzo de 1988. p. 19.

(29).- Loc. Cit. p. 19.

Conclusión: Con todo lo anterior, se pretende recalcar que el licenciado en enfermería tiene un gran campo de acción y amplias expectativas de superación profesional. Sin embargo, es menester reflexionar sobre la apertura de procesos de concientización de lo que implica una profesión. Para lograr la superación profesional se necesita que las instituciones educativas formen recursos humanos adecuados a las necesidades de salud actuales de nuestro país, también la presencia de ciertos requerimientos de los profesionales que ejercen como tal.

La Enfermera Pamela Babb S., Directora de Enfermería del Hospital ABC, considera que para la superación de la enfermería en el país exige de ciertas demandas:

- a) Una definición normativa y operativa de enfermería que delimite el quehacer de la enfermería.
- b) Una base de conocimientos fundamentados en el proceso de investigación propia e inherente a enfermería.
- c) Un compromiso socio-político genuino a nivel individual, grupal e institucional.
- d) Una ruptura de los ritos y tradicionalismos existentes en enfermería que inhiben el proceso de cambio y desarrollo profesional.
- e) Una apertura a nivel administrativo (de enfermería) que propicie el crecimiento y desarrollo profesional, grupal e individual de las enfermeras. (30)

(30).- Pamela Babb Staley, "Perspectivas de la superación profesional de la enfermera, Enfermera al Día, vol. 14, No. 1. México, enero de 1989. p. 23-24.

3.- REPLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION.

3.1 Delimitación del Problema.

La enfermería, sin lugar a duda ha cambiado, tanto en su formación como en la práctica actual, ha avanzado al mismo tiempo que otras profesiones; tal situación tiene diferentes connotaciones desde el punto de vista económico, político y social.

Haciendo un análisis de lo expuesto en el marco teórico, cabe destacar algunos elementos inherentes a la identificación del problema que nos ocupa y a las condiciones que favorecen la apertura de la profesionalización de enfermería:

- a) Existe población económicamente activa en el estado, que carece de una profesión y que actualmente tiene la alternativa de cursar estudios profesionales a través de una modalidad educativa abierta, cuyos beneficios dan lugar a la adaptación escolar al tiempo disponible del trabajador sin que éste deje de ser productivo a la sociedad.
- b) El diagnóstico de salud del estado, arroja datos en los cuales es urgente la necesidad de destinar recursos humanos de enfermería con licenciatura hacia el primer nivel de atención para la salud, en donde las condiciones higiénicas y ambientales de la población desprotegida son infrahumanos y en la que las enfermedades prevenibles con medidas sencillas continúan incrementando las cifras de morbimortalidad, como son las enfermedades gastrointestinales y respiratorias, agregadas las enfermedades crónico-degenerativas que afectan al individuo durante los dos extremos de la vida: en la infancia y senectud.
- c) La institución universitaria de Tlaxcala, al lograr implantar y legalizar la educación abierta se fortalece, logrando con plenitud lo que se estipula en uno de los artículos legislados en

el Estatuto General, que a la letra dice en el Capítulo I, Artículo 3:

"La Universidad Autónoma de Tlaxcala, como institución educativa al servicio de la comunidad, tiene como funciones primordiales la docencia, la investigación científica y la extensión cultural, por lo que deberá:

I.- Impartir la educación superior para la formación de profesionales, técnicos y científicos de la más alta calidad.

IV.- Propugnar y coadyuvar al desarrollo cultural, económico y social de Tlaxcala y de la Nación; para ello deberá mantener permanente comunicación y contacto con el pueblo, a fin de no desvincularse de su ámbito social.

ARTICULO 5.- La Universidad tiene como fines buscar y difundir la verdad por medio de la investigación y la extensión cultural, transmitiendo las más avanzadas manifestaciones del conocimiento mediante la enseñanza; fomentando a la vez en el estudiante el amor a la patria y a la comunidad, así como la conciencia en la democracia, en la justicia y en la libertad.

ARTICULO 10.- El nivel profesional comprende los estudios necesarios para obtener el grado de licenciatura y exige como requisito para ingresar, estudios de bachillerato o su equivalente. (31)

d) Existen funciones del Licenciado en Enfermería que permiten lograr la atención hacia la salud en forma integrada, basándose en las necesidades existentes de sectores desprotegidos del estado, coordinando sus tareas con otras profesiones de la sociedad, en ese

(31).- UAI, Estatuto General "Denominación, Naturaleza y Domicilio". Colección de documentos Universitarios 1987, esp. I título primero y segundo. Tlaxcala, UAI, 1987, p. 5-6

sentido educa a la comunidad para el autocuidado de su salud y participa en la detección y tratamiento de enfermedades infecciosas, crónicas degenerativas y metabólicas; refiriendo a los niveles de mayor complejidad la población que lo requiere.

- e) El Departamento de Enfermería de la UAT, como institución de profesionales en Enfermería, respaldada por 31 años de experiencia ha egresado a 1675 alumnos en total, de los cuales se encuentran 504 enfermeras tituladas activas en el sector salud en el estado y sólo 9 son Licenciadas en Enfermería (32). Resulta ser cifras preocupantes, ya que refleja el bajo liderazgo que existe en nuestra profesión; siendo el 3.7% del total del personal activo ocupa puestos directivos. (33)

Sin embargo, no obstante las condiciones favorables existentes en el Estado de Tlaxcala expuestas anteriormente, emana una interrogante:

¿ Qué factibilidad existe con respecto a la implantación del Séptimo y Octavo Semestre de la carrera de Licenciatura en Enfermería, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, mediante el Sistema de Universidad Abierta?.

(32).- UAT. Registro estadístico del Departamento de Enfermería de la UAT, Actas y Kardex de los alumnos egresados de 1961 a 1991. Tlaxcala, UAT. 1991.

(33).- IMSS, ISSSTE, SESA y DEO-UAT. Recursos Humanos. Tlaxcala, abril de 1992.

3.2 OBJETIVOS.

3.2.1 Objetivos Generales

- a) Proponer un diseño de ampliación curricular para el estudio del séptimo y octavo semestre de la Licenciatura en Enfermería, mediante un sistema de Educación Abierta.
- b) Identificar características y necesidades de formación de recursos humanos en enfermería que reoriente el proceso de superación del profesional de enfermería, permitiendo dar respuesta a la situación actual de salud de la población tlaxcalteca.
- c) Generar estructuras flexibles de modernización educativa que coadyuven al rescate del quehacer y qué hacer del profesional de enfermería, proponiendo ampliación curricular para la enfermería técnica con preparatoria.

3.2.2 Objetivos Específicos

- a) Determinar necesidades específicas de formación de recursos humanos de licenciatura en enfermería en las instituciones del sector salud en el estado de Tlaxcala.
- b) Estimar el número de enfermeras egresadas de bachillerato en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, la Secretaría de Salud y el Departamento de Enfermería y Obstetricia de la UAT en el estado de Tlaxcala.

3.3 HIPOTESIS DIRECCIONAL.

- a) A mayor número y más capacidad de Licenciados en Enfermería, mayor eficiencia para la resolución adecuada de salud en el primer y segundo nivel de atención.
- b) La ampliación del diseño curricular del Licenciado en Enfermería está determinado por las características y necesidades de salud, las características socio-económicas, así como de los Sistemas Abiertos de Educación.
- c) El avance científico, tecnológico y educativo que impera en el estado y en el país, exigen la profesionalización y superación de la Enfermera General.

3.4 VARIABLES CUALITATIVAS IDENTIFICADAS E INDICADORES

| VARIABLE | INDICADORES |
|------------------------------|--|
| Práctica profesional vigente | Desarrollo profesional. Nivel de operatividad. Función desempeñada. Apoyo Institucional para la Superación. |
| Perfil de la Licenciatura. | Disponibilidad de superación. Cargo de confianza, político o normativo. Participación en el primer y segundo nivel. Práctica social. Actitud a la educación abierta. |
| Necesidades de Salud. | Práctica médico-preventiva. Características socio-culturales. Situación familiar. Accesibilidad a los servicios de salud y educativos. |

3.5 INSTRUMENTACION ESTADISTICA

3.5.1 Diseño.

La investigación que se presenta es transversal, descriptiva y observacional.

3.5.2 Universo y Población.

El universo lo constituyen todas las enfermeras generales y enfermeras especialistas incorporadas al Sector Salud en las 3 instituciones, IMSS, ISSSTE, SESA y enfermeras profesoras del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. También se incluyen a personal profesional directivo que tiene ingerencia directa en la administración y enseñanza de los recursos humanos en enfermería.

Las instituciones de salud que integran al universo en estudios son las siguientes:

- IMSS.- Unidad Médico Familiar, 1 Hospital General de Zona y 1 Hospital de Gineco Obstetricia.
- SESA.- 4 Hospitales Generales de Huamantla, Apizaco, Calpulalpan, y Tlaxcala, 1 Hospital de Gineco Obstetricia en Santa Ana Chiautempan, del número 1 al 17 Sistemas Locales de Salud (SILOS), 15 Centros de Salud Urbano para Población Rural Concentrada, 67 Centros de Salud Rural para Población Dispersa, 58 Unidades Auxiliares de Salud y oficina central administrativa.
- ISSSTE.- 3 Puestos Periféricos en Huamantla, Apizaco y Calpulalpan y 1 Clínica Hospital Estatal Tlaxcala.
- UAT.- 1 Departamento de Enfermería y Obstetricia (Cuadros I, II, y III de Recursos Humanos del Sector Salud y DEO-UAT).

NOTA: Las profesoras de enfermería son el personal formador de recursos humanos, lo que implica la importancia de conocer sus opiniones sobre la elevación del nivel académico, por lo que se encuestó a 12 enfermeras que no tienen la Licenciatura en Enfermería.

3.5.3 Muestra

En una primera etapa, la constituyen el 12.45% que son 63 enfermeras generales laboralmente activas del total de la población elegida, para efectuar una prueba piloto, con el objeto de validar el instrumento de captación de datos y obtener resultados preliminares de la investigación.

Con base en estos resultados, se estima una muestra definitiva de 162 Enfermeras, obtenida a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 (P) (Q)}{d^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (.12) (.88)}{0.05} = \frac{(3.84) (.1056)}{.0025} = .4056 = n = 162$$

**FACTIBILIDAD PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

APLICACION DE LA MUESTRA

PERSONAL DE ENFERMERIA ENCUESTADO.

| INSTITUCION | UNIVERSO | % | MUESTRO PILOTO |
|--------------|------------|----------|----------------|
| IMSS | 218 | 10 | 22 |
| ISSSTE | 74 | 10 | 8 |
| SESA | 202 | 10 | 21 |
| DEO | 21 | 57 | 12 |
| TOTAL | 515 | - | 63 |

RECURSOS HUMANOS DE ENFERMERIA POR INSTITUCIONES DE SALUD Y DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.

SEGUNDO NIVEL DE ATENCION.

ESTADO DE TLAXCALA

1992

(CUADRO 3)

| DEPENDENCIA | INSTITUCION | ENFERMERAS GENERALES | ENFERMERAS ESPECIALISTAS | ENFERMERAS SUPERVISORAS | LICENCIADAS EN ENFERMERIA | JEFA DE ENFERMERAS |
|-------------|---|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------------|
| S.E.S.A. | H. GRAL. DE APIZACO | 20 | 3 | 3 | --- | 1 |
| | H. GRAL. DE CALPULAL PAN. | 12 | --- | 1 | --- | 1 |
| SUB TOTAL | H. GRAL. DE HUAMANTLA | 22 | 2 | 2 | --- | 1 |
| | H. GRAL. DE TLAXCALA | 30 | 1 | 2 | 1 | 1 |
| | H. G. O. DE CHIAUTEM-- | 16 | 3 | 1 | --- | 1 |
| | PAN. | 5 | 9 | 9 | 1 | 5 |
| I.M.S.S | HOSP.G.O. CON UMF 8 TLAXCALA | 72 | 6 | 6 | --- | 1 |
| | H. GRAL. DE ZONA 1 TLAXCALA. | 88 | 17 | 6 | --- | 1 |
| | | 2 | 23 | 12 | --- | 2 |
| I.S.S.T.E. | CLINICA H. ESTATAL TLAXCALA. | 61 | 6 | 5 | --- | 1 |
| | DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA. | --- | 12 | --- | 9 | --- |
| TOTAL: | | 321 | 50 | 26 | 11 | 8 |

FUENTE: Registro Nacional de Infraestructura P/la Salud 1991, Dirección de Planeación SESA TLAXCALA.
Departamento de Recursos Humanos del INSS, ISSSTE y Departamento de Enfermería y Obstetricia, Julio de 1992.

**FACTIBILIDAD PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERIA.**

POBLACION DE ESTUDIO

(CUADRO 4)

| NIVEL DE RECURSOS DE ENFERMERIA | IMSS | ISSSTE | SESA | DEO | TOTAL |
|-------------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|
| Enfermera General y/o especialista. | 216 | 72 | 196 | 12 | 496 |
| Lic. en Enfermería. | --- | 1 | 1 | 9 | 11 |
| Jefe de Enfermeras. | 2 | 1 | 5 | --- | 8 |
| TOTAL: | 218 | 74 | 202 | 21 | 515 |

FUENTE: Registro Nacional de infraestructura para la salud 1991. Dirección de Planeación SESA Tlaxcala, Recursos Humanos IMSS, ISSSTE y UAT 1992.

NOTA:

El dato real de Enfermeras Generales se encuentra alterado por la existencia de situaciones de contratación en las Instituciones de Salud como ejemplo: está la codificación de auxiliares de enfermería con más - de 10 años de antigüedad a Enfermera General, Enfermera con 2 o más empleos dentro del Estado, Enfermeras Generales contratadas como auxiliares, etc.

3.6 METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION

Fichas bibliográficas y de trabajo: Constituyen una de las partes elementales del protocolo de investigación. Por lo cual se hace necesaria la consulta bibliográfica amplia y ardua sobre aspectos concernientes a educación, sistemas de enseñanza abierta y sobre marcos conceptuales de la enfermería y del Licenciado en Enfermería. Los tipos de fichas de trabajo utilizadas son: Textuales, Mixtas y de Paráfrasis.

Recopilación directa de datos en las Unidades de Información de las Instituciones de Salud para recabación de información sobre recursos humanos en el estado de Tlaxcala y situación diagnóstica de salud.

Entrevista: Es necesaria para obtener información valorativa del entrevistado en forma directa y aplicación del instrumento de investigación. Realizarán las entrevistas 3 pasantes de Licenciatura en Enfermería a los directivos de las instituciones y al mismo tiempo para solicitar apoyo en la aplicación del instrumento al personal de enfermería operativo.

Cuestionarios: Constituyen los instrumentos medulares de la investigación para recopilar datos de la población clave. Se aplicarán 63 cuestionarios para enfermeras generales y especialistas del primer y segundo nivel de atención y enfermeras profesoras del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la UAT (se incluye a éste por ser órgano rector oficial de la formación de recursos humanos en enfermería). Se encuestarán a directivos de las diferentes instituciones del sector salud y educativo; en los que se consideran a directores: de hospitales, del primero y segundo nivel, del DEO-UAT, coordinadores de los Sistemas Locales de Salud, jefes de Enseñanza de unidades hospitalarias, jefes de enfermeras, y Coordinadores de Enfermería a nivel delegacional y estatal.

3.7 PROCESAMIENTO ESTADISTICO DE DATOS

3.7.1 Recolección de Datos.

- a) Elaboración y entrega de oficios de solicitud para la aplicación de cuestionarios, a las autoridades de las tres instituciones del sector salud en el estado (SESA, IMSS e ISSSTE), y Departamento de Enfermería y Obstetricia de la UAT.
- b) Entrevista con los Directores, Jefes de Enfermeras para la concientización de los fines que se persiguen con la encuesta y solicitar su apoyo.
- c) Aplicación individual del cuestionario a las encuestadas por servicios con previa información del contenido y de la propuesta resultante de la investigación.
- d) Recabación y tabulación de datos en concentrados.

3.7.2 Clasificación de Variables.

Se presentan los datos obtenidos del instrumento, por cada una de las variables señaladas y además se asocian los siguientes indicadores:

- a) Edad y puesto que desempeña.
- b) Enfermeras encuestadas por instituciones y tipo de contratación.
- c) Función que desarrolla y grado académico.
- d) Situación laboral y grado académico.
- e) Puesto que ocupa y nivel académico.
- f) Nivel de preparación y ocupación de la pareja.
- g) Preparación académica, tiempo para cursar la licenciatura y

disponibilidad para la superación.

- h) Número de días para asistir la asesoría grupal y turno sugerido.
- i) Conocimiento y participación en los programas de salud.

Clasificación del cuestionario por variables e indicadores:

VARIABLE:

Práctica profesional vigente.

INDICADORES

PREGUNTAS NUMERO

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Desarrollo profesional | 9, 10, 11 |
| Nivel de operatividad. | 13, 16 |
| Función desempeñada. | 14, 15 |
| Apoyo institucional para superación. | 6, 7, 30 |

VARIABLE:

Perfil de la Licenciatura.

INDICADORES:

| | |
|--|--------|
| Disponibilidad de superación. | 21, 32 |
| Cargo de confianza, político o normativo. | 17, 28 |
| Participación en el primer y segundo nivel | 24, 31 |
| Práctica social. | 12, 20 |
| Actitud a la Educación Abierta. | 26, 29 |

VARIABLE:

Necesidades de salud.

| INDICADORES: | PREGUNTAS NUMERO |
|--|------------------|
| Práctica médico-preventivas. | 18, 19, 22 |
| Características socioculturales. | 2, 5, 8 |
| Situación familiar. | 1, 3, 4 |
| Accesibilidad a los servicios de salud y educativos. | 23, 25, 27 |

3.7.3 Recuento programa para base de datos

Para la recolección de la información, análisis y presentación se utilizan tarjetas simples en el estudio de resultados preliminares y para la encuesta del 10% de la población objetivo, se apoyarán en un programa para base de datos.

3.7.4 Presentación

La presentación de los resultados, se desarrollará a través de un informe con tabulación en cuadros y gráficas.

4.- DISCUSION DE LA INFORMACION.

Los datos que se presentan corresponden a la encuesta aplicada a 162 enfermeras que laboran en las diversas instituciones de salud del primer y segundo nivel de atención y una institución educativa en el estado de Tlaxcala. Las variables estudiadas son: Práctica Profesional Vigente, Perfil de la Licenciatura y Necesidades de Salud, de las cuales se obtuvo la siguiente información:

Las cifras programadas para la aplicación de la encuesta fueron respetadas de acuerdo a lo programado sobre el total de enfermeras por dependencia, aplicándose un 43.2% en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en segundo término la Secretaría de Salud con un 39.5%, en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado 14.8% y finalmente un 2.5% en el Departamento de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

El gremio de enfermería es una población eminentemente femenina, joven, las edades predominantes oscilan entre 20 y 39 años (que suman 85.8%), sobresaliendo con un 29% las de 30 y 34 años.

En relación al estado civil de la enfermera, resalta la cifra que 97 de ellas son casadas y 43 son solteras; el número promedio de hijos en 104 enfermeras es de 1 a 3.

De acuerdo a la procedencia de las enfermeras, resalta que 115 son del estado de Tlaxcala, y una inmigración del ramo de 42 provenientes del estado de Puebla principalmente. La escolaridad señala que 106 enfermeras no cuentan con preparatoria, 22 con bachillerato concluido y 20 en proceso de terminación; éstas dos últimas cifras representan un 29.9% de la muestra (ver gráfica No. 6).

Las características del tipo de contratación al sistema laboral determina que un 73.5% cuenta con basificación y un 18.5% es personal eventual o por contrato.

En cuanto a las actividades remuneradas independientes al ingreso salarial laboral, muestra que 62 enfermeras (38.3%) tienen otro empleo, correspondiendo en mayor proporción al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Existen 42 enfermeras especialistas distribuidas en diferentes campos, 103 carecen de cursos pos-básicos realizando actividades de especialidad y sólo una persona realiza funciones de investigación.

Referente a la percepción actual de la práctica de enfermería, el 37% coincide en que es llevada a cabo por rutinas establecidas en la institución y un 23.5% menciona es basada en habilidades y destrezas; en relación a la opinión sobre la práctica a impulsar el 54.9% menciona que debe ser basada en los adelantos de la ciencia y tecnología, seguido por un 21.6% que se inclina porque sea acorde a las necesidades de salud de la población.

45 de las enfermeras tienen conocimiento de los problemas de saneamiento en el estado, 40 en el área nutricional y 39 sobre las enfermedades crónico-degenerativas.

La participación de enfermería en los programas de salud que se llevan a efecto, en donde 62 enfermeras se encuentran inmersas en programas hospitalarios, 44 personas en los preventivos comunitarios y 18 en proyectos de investigación.

En cuanto a la proposición de programas de educación continua, 59 enfermeras sugieren incrementar cursos de adiestramiento en servicio, 35 a impulsar cursos con la metodología del proceso de atención de enfermería y 31 para programas de relaciones humanas.

112 enfermeras manifestaron interés por cursar la licenciatura y 31 de la muestra respondieron en forma negativa (ver gráfica No. 10).

El interés personal de las enfermeras encuestadas para cursar la

licenciatura en enfermería se basa fundamentalmente en elevar el nivel académico (44.4%), mejorar la eficacia de los servicios de salud (19.1%) y en tercer término dar a enfermería un prestigio social y económico (13%).

Existe un 69% de la muestra con interés por cursar la licenciatura y un 59% que confía en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y en sus elementos académicos para que desarrolle el plan de estudios de la misma.

En cuanto a lo que piensan las enfermeras encuestadas sobre la utilidad de la licenciatura en el desarrollo social y de salud en el estado, se observa que del total 80 sugieren su aportación para la mejora de los servicios de salud en general; en segundo término la consideran para la ocupación de puestos administrativos o desarrollo de liderazgo (51 personas), y sólo 18 piensan que sirve para enfocar las acciones hacia un primer nivel de atención.

En cuanto a la superación del nivel académico, resalta que un gran número de enfermeras (86) consideran su utilidad para responder a las necesidades de salud con sentido crítico y científico, seguido de 46 enfermeras que opinan amplia el ejercicio de la profesión, sin dejar a un lado la posibilidad de asumir puestos de liderazgo (12 personas).

112 de los entrevistados, opina que el personal idóneo para dirigir y administrar los servicios en enfermería, debe ser un licenciado en enfermería, seguido por 26 personas, sugieren sea una enfermera especialista; cabe hacer notar que sólo 13 enfermeras prefieren sea otro tipo de profesional quien dirija el gremio sin especificar cual.

70 enfermeras cuentan con el respaldo institucional para su superación académica y 83 desconocen si tienen o no el apoyo. En cuanto al día de asesoría preferente, hay mayor inclinación hacia los dos extremos de la semana, 19 tienden por asistir el día lunes y 23 por viernes y sábado.

5.- CONCLUSIONES.

El gremio de enfermería es una población eminentemente femenina, joven ubicada en un alto porcentaje en las Instituciones de salud del Estado, desarrolla diferentes roles en su ámbito social, con interés por involucrarse en la profesionalización de la enfermería.

La mayor parte es egresada de las instituciones educativas del Estado y originaria del mismo.

La multiplicidad de roles de la Enfermera dificulta en un momento dado su incorporación al sistema educativo, sin embargo el interés por cursar la licenciatura es evidente, aunque se observa que una mayor frecuencia de las enfermeras casadas, no obstante sus ocupaciones manifiestan su disposición a desarrollarse en un corto plazo.

Un alto índice de egresadas de Instituciones educativas estatales, permanecen y son absorbidas por las instituciones de seguridad social de la entidad.

Una cuarta parte del total del personal de enfermería encuestado, son candidatos potenciales a incorporarse a la licenciatura en un corto tiempo, sin excluir la posibilidad de que las enfermeras que no tienen bachillerato lo cursen, incorporándose en años posteriores.

Se deduce la existencia de una estabilidad económica de la enfermera en estudio, que aunado a otros factores facilitan su incorporación a un sistema educativo de autoaprendizaje y auto financiable.

La participación de Enfermería ante los programas de salud que se llevan a cabo en las diversas Instituciones y niveles de atención, está basada fundamentalmente en rutinas establecidas y con habilidad y destreza sin embargo sobresale la opinión e inquietud por encauzar estas actitudes en el conocimiento de los adelantos científicos y a través de la concientización de las necesidades de salud de la población.

Es claro el interés de las enfermeras por continuar con acciones médico preventivas y de investigación, sin embargo es cuestionable cual ha sido el papel que tiene la enfermera dentro de estos proyectos, si es como responsable de ellas o solo como encuestadora y/o recopiladora de la información.

Así mismo, hacen hincapié en incrementar cursos de adiestramiento en servicios con la metodología del proceso de atención de enfermería, que van encaminadas a la actualización de sus acciones y mejoramiento de la atención que prestan.

En cuanto al interés por cursar la licenciatura se comprueba la inquietud por mejorar el nivel de la carrera de enfermería, específicamente en la profesionalización académica.

Existe la intención del estudio de licenciatura para una participación eficiente y oportuna que preserve la salud del individuo como unidad biopsicosocial; por otro lado, favorecer la presencia de licenciados en enfermería con capacidad de asumir puestos de dirección de personal.

El saber si la Institución laboral apoya al trabajador para la superación académica, es una preocupación que no solo le atañe a ambos, sino también a la institución educativa por la seguridad que implica el mantenimiento de una estrecha coordinación que permita la integración docencia-servicio.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala posee la infraestructura académica y administrativa adecuada para desarrollar la licenciatura en enfermería articulada a la metodología pedagógica de los sistemas abiertos de educación, la puede retomar como una opción tanto para la profesionalización de la carrera de enfermería en un 7o. y 8o. semestre, como para la estudiante egresado de los planteles de bachillerato en una currícula de 8o. semestre continuos.

6.- SUGERENCIAS

Tomando en consideración las anteriores conclusiones, se presentan algunas propuestas tendientes a favorecer la institucionalización de la Licenciatura en Enfermería, mediante un sistema abierto de educación.

La situación del estado de Tlaxcala exige la participación del profesional de enfermería, encauzando sus acciones hacia un primer nivel de atención y en estrecha colaboración del equipo de salud.

Si se proyecta el porcentaje obtenido en la muestra sobre las enfermeras con preparatoria concluida, se obtendrá que más del 25% del total (506 enf.) es decir 194 enfermeras aproximadamente están en posibilidades de realizar la licenciatura en un corto plazo, iniciándolo a partir del 7o. semestre.

Actualmente, entramos a una época de cambios con más exigencias en cuanto a la necesidad de comprender con mayor amplitud y profundidad los acontecimientos sociales que a diario surgen como efectos de la dinámica y el vigor con que la estructura social se transforma, la investigación es el instrumento más adecuado para ampliar espacios en el quehacer de la profesión, y se requieren personas de la misma disciplina que exploren el campo de la enfermería. El quehacer profesional es exhaustivo, que si la Universidad brinda las posibilidades, podrá involucrarse mediante la elevación del nivel hacia la maestría y el Doctorado, situación ya existente en otras entidades del país.

Por lo que se propone que la Universidad Autónoma de Tlaxcala desarrolle un plan de estudios con un perfil del del Licenciado en Enfermería acorde a la realidad, con ejes de estudio dirigidos hacia el primer nivel de atención, con énfasis en la investigación, administración y con opciones a la docencia y a la atención asistencial.

Si hasta el presente, la carrera de enfermería ha sido susceptible a las transformaciones socio-políticas, es de preveer que este fenómeno

continúe sucediendo de una u otra forma. Si la Universidad Autónoma de Tlaxcala no retoma esta propuesta, la enfermera buscará otra institución académica que le permita satisfacer su inquietud por mejorar su status profesional en lugares cercanos a la entidad, como son el Distrito Federal y el Estado de Puebla.

7.- BIBLIOHEMEROGRAFIA.

Adishesiah, Malcom. Educación Permanente. UNESCO, Nueva York, 1970. p.81

Babb Stanley Pamela. Perspectivas de la Superación Profesional de la Enfermera. Enfermera al día, vol. 14, No. 1. México enero de 1989. p. 29.

Balseiro Lasty A. Pasado, Presente y Futuro de la Educación en Enfermería en México, Enfermera al día, No. 6, vol. 13. México, junio de 1988. p. 32.

Balseiro Lasty A. Propuesta de la ENEO para la formación de Profesionales en Enfermería y Licenciatura en Enfermería, en Metodología de la Investigación Científica III, Jornadas Conmemorativas del IV Aniversario de las Instalaciones físicas de la ENEO. México, ENEO, 1985. p.14

Bleger J. Psicología de la Conducta. Buenos Aires, Paidós, 1976. p.210

CEMPAE, Algunas consideraciones sobre el Modelo de Enseñanza Abierta. Reunión Mensual del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos. México, SEP, 1988. p. 24

Figueron Maass, Tesis fundamentación del SUA de la ENEO México, UNAM 1981. p. 290.

IMSS, ISSSTE, SESA y DEO-UAT. Recursos Humanos. Tlaxcala, abril de 1992.

Metodología de la Investigación Científica III, Jornadas Conmemorativas del IV Aniversario de las Instalaciones físicas de la ENEO. México, ENEO, 1985. p. 12

Martínez María Elena. Participación de la Enfermera en Salud Ocupacional, Enfermera al día, No. 5. México, mayo de 1990. p. 30

Nájera Rosa María. Cuándo y porqué surgen los Programas de Enfermería de Licenciatura en México, México. D.F. 1978, mat. imp., Ed. UAMX.p.

Olds y cols. Enfermería Materno infantil. Ed. Interamericana. México 1987 p. 568.

Pliego P. María Eugenia. Creación del Nivel Licenciatura en Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia del IPN. Enfermera al día, No. 3. México, marzo de 1988. p. 30.

Piña Jiménez Irma. Material base para la elaboración de los materiales de estudio de la Licenciatura de Enfermería y Obstetricia. del SUA-ENEO. UNAM mecanograma, 1988. p. 13

SEP. Ley Federal de Educación, cap. I Art. 2 Centro de Estudios Educativos México, SEP, 1973. p. 69

SEP. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Sistemas Abiertos de Educación. México, SEP, 1989. cap. 8. p.

SESA. Diagnóstico Situacional de la Salud 1991. Tlaxcala, SESA, 1991. p. 122.

SESA. Programa Nacional de Salud 1990-1994. Diagnóstico de la Situación de la Salud en México. México, SESA, 1990. p. 107

UAT. Departamento de Enfermería y Obstetricia, Informes Semestrales de la Coordinación SUA 1988-1992. Archivo Interno, Tlaxcala, DEO-UAT, julio de 1992. p. 8

UAT. Estatuto General. Denominación, Naturaleza y Domicilio. Colección Documentos Universitarios 1987, cap. I, Título primero y segundo. Tlaxcala UAT, 1987. p. 4

UAT. Registro Estadístico del Departamento de Enfermería de la UAT. Actas y Kardex de los alumnos egresados 1961 a 1991, Tlaxcala, UAT, 1991.

UNAM. Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
Folleto Informativo. ENEQ- UNAM, octubre de 1991. p.

A N E X O I

CUADROS Y GRAFICAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

DISTRIBUCION POR EDADES DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993.

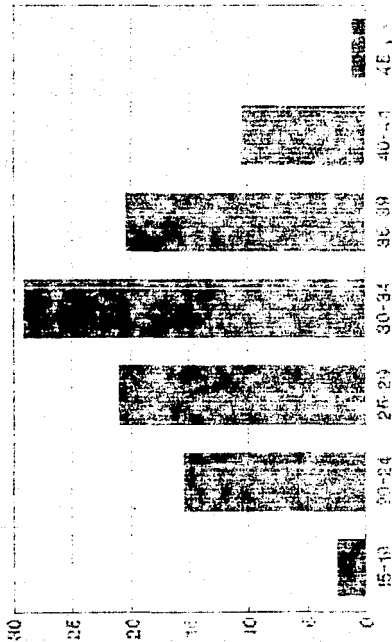
Cuadro No. 1

| EDAD | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|--------------|
| 15-19 | 4 | 2.5 |
| 20-24 | 25 | 15.4 |
| 25-29 | 34 | 21.0 |
| 30-34 | 47 | 29.0 |
| 35-39 | 33 | 20.4 |
| 40-44 | 17 | 10.5 |
| 45 | 2 | 1.2 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: CUESTIONARIOS APLICADOS A LA MUESTRA DEFINITIVA DEL PERSONAL DE - ENFERMERIA EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCATIVA EN EL ESTADO DE TLAXCALA. MARZO DE 1993.

GRAFICA No. 1

DISTRIBUCION POR EDADES DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



GRUPOS DE EDAD

FUENTE: CUADRO. No. 1

PERSONAL DE ENFERMERIA ENCUESTADO POR INSTITUCION RESPECTO AL ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

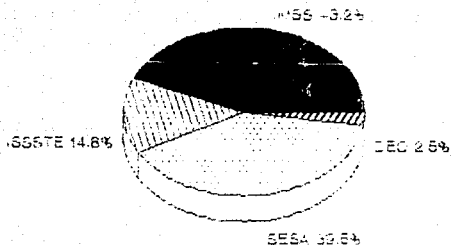
Cuadro No. 2

| INSTITUCION | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|--------------|
| IMSS | 70 | 43.2 |
| ISSSTE | 24 | 14.8 |
| SESA | 64 | 39.5 |
| DEO | 4 | 2.5 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 2

PERSONAL DE ENFERMERIA ENCUESTADO POR INSTITUCION RESPECTO AL ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 2

ESTADO CIVIL DE LAS ENFERMERAS CON RESPECTO AL NUMERO DE HIJOS SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

Cuadro No. 3

| NUMERO DE HIJOS | ESTADO CIVIL | | | | | TOTAL |
|-----------------|--------------|-----------|-----------|-------------|-----------|------------|
| | ASTENCION | SOLTERO | CASADO | UNION LIBRE | OTROS | |
| ASTENCION | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| 0 | 2 | 25 | 9 | 1 | 0 | 37 |
| 1 | 0 | 4 | 16 | 1 | 4 | 25 |
| 2 | 1 | 4 | 42 | 1 | 5 | 53 |
| 3 | 0 | 2 | 19 | 5 | 0 | 26 |
| 4 | 1 | 0 | 9 | 0 | 1 | 11 |
| 5 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 6 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| TOTAL | 4 | 43 | 97 | 8 | 10 | 162 |

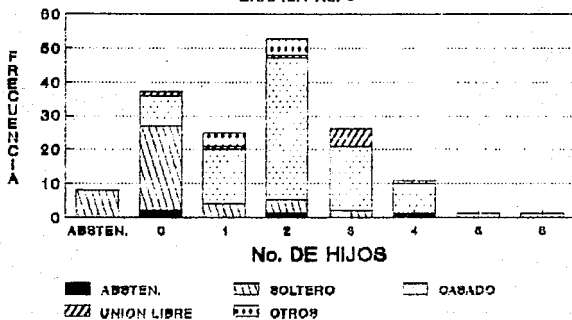
FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

ESTUDIO REALIZADO PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

1993

ESTADO CIVIL DE LA ENFERMERA Y NUMERO DE HIJOS

GRAFICA No: 3



FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO NO. 1

DISTRIBUCION POR ESTADO CIVIL DE LAS ENFERMERAS CON RESPECTO AL TIEMPO DISPONIBLE PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA.

1993.

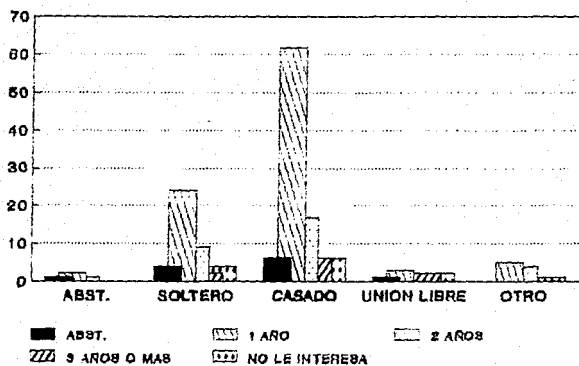
Cuadro No. 4

| ESTADO CIVIL | TIEMPO PARA CURSARLA | | | | | TOTAL |
|--------------|----------------------|-----------|-----------|--------------|----------------|------------|
| | ABST. | 1 AÑO | 2 AÑOS | 3 AÑOS O MAS | NO LE INTERESA | |
| ABST. | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 | 4 |
| SOLTERO | 4 | 24 | 9 | 2 | 4 | 43 |
| CASADO | 6 | 62 | 17 | 6 | 6 | 97 |
| UNION LIBRE | 1 | 3 | 0 | 2 | 2 | 8 |
| OTRO | 0 | 5 | 4 | 0 | 1 | 10 |
| TOTAL | 12 | 96 | 31 | 10 | 13 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 4

DISTRIBUCION POR ESTADO CIVIL DE LAS ENFERMERAS CON RESPECTO AL TIEMPO DISPONIBLE PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO. No. 4

PROCEDENCIA DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS POR INSTITUCION LABORAL SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

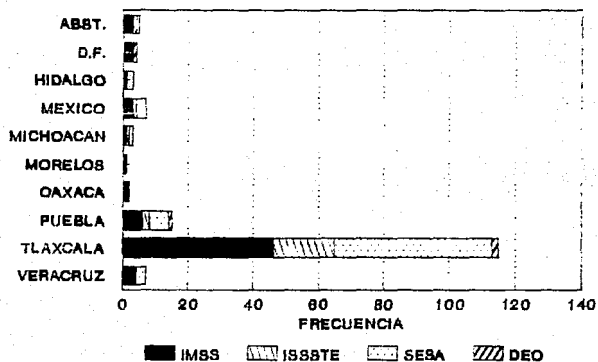
Cuadro No. 5

| LUGAR DE PROCEDENCIA | INSTITUCION | | | | TOTAL |
|-------------------------|-------------|-----------|-----------|----------|------------|
| | IMSS | ISSSTE | SESA | DEO | |
| ABST. | 3 | 1 | 1 | 0 | 5 |
| D.F. | 3 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| HIDALGO | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| MEXICO | 3 | 1 | 3 | 0 | 7 |
| MICHOACAN | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| MORELOS | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| OAXACA | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| PUEBLA | 6 | 2 | 6 | 1 | 15 |
| TLAXCALA | 46 | 19 | 48 | 2 | 115 |
| VERACRUZ | 4 | 0 | 3 | 0 | 7 |
| TOTAL | 70 | 24 | 64 | 4 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 5

PROCEDENCIA DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS POR INSTITUCION LABORAL SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO, No. 5

DISTRIBUCION DE LAS ENFERMERAS POR GRADO DE ESCOLARIDAD CON RESPECTO A LA INSTITUCION LABORAL SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA MEDIANTE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

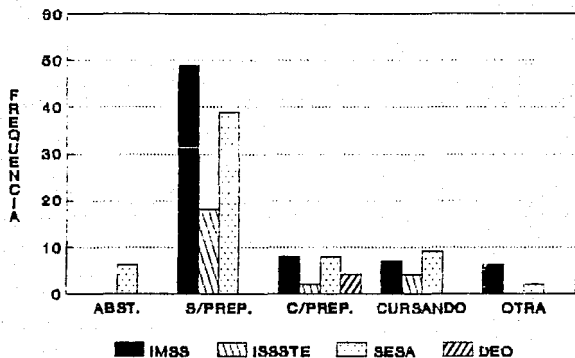
Cuadro No. 6

| GRADO DE ESCOLARIDAD | INSTITUCION | | | | TOTAL |
|-------------------------|-------------|-----------|-----------|----------|------------|
| | IMSS | ISSSTE | SESA | DEO | |
| ABST. | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 |
| ENF. SIN PREPA. | 49 | 18 | 39 | 0 | 106 |
| ENF. CON PREPA. | 8 | 2 | 8 | 4 | 22 |
| CURSANDO PREPA. | 7 | 4 | 9 | 0 | 20 |
| OTRA | 6 | 0 | 2 | 0 | 8 |
| TOTAL | 70 | 24 | 64 | 4 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 6

DISTRIBUCION DE LAS ENFERMERAS POR GRADO DE ESCOLARIDAD CON RESPECTO A LA INSTITUCION LABORAL SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA MEDIANTE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO, No. 6

TIPO DE CONTRATACION LABORAL DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS CON RESPECTO AL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993.

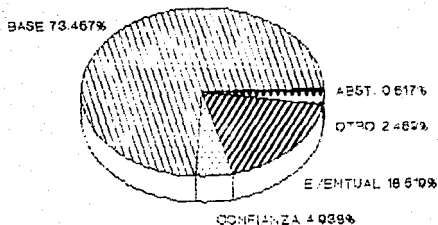
Cuadro No. 7

| CARACTERISTICAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------|------------|------------|
| ABST. | 1 | 0.6 |
| BASE | 119 | 73.5 |
| CONFIANZA | 8 | 4.9 |
| EVENTUAL | 30 | 18.5 |
| OTROS | 4 | 2.5 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 7

TIPO DE CONTRATACION LABORAL DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS
CON RESPECTO AL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CURSAR LA LICENCIATURA
EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO. No. 7

OTROS INGRESOS ECONOMICOS DE LAS ENFERMERAS ENCUESTADAS INDEPENDIENTES DE PERCEPCION LABORAL SEGUN ESTUDIO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993.

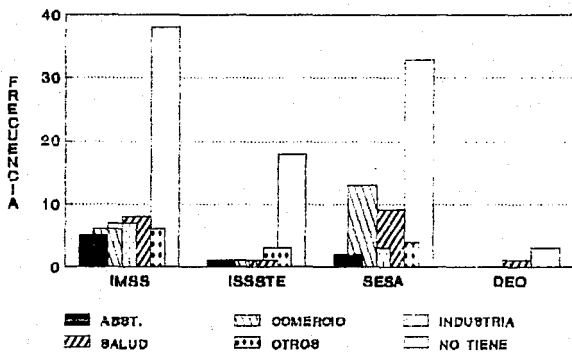
Cuadro No. 8

| INSTITUCION | INGRESO EXTRA | | | | | | TOTAL |
|--------------|---------------|-----------|-----------|------------------------|-----------|-----------|------------|
| | ABST. | COMERCIO | INDUSTRIA | RELACION A SALUD | OTROS | NO TIENE | |
| IMSS | 5 | 6 | 7 | 8 | 6 | 38 | 70 |
| ISSSTE | 1 | 1 | 0 | 1 | 3 | 18 | 24 |
| SESA | 2 | 13 | 3 | 9 | 4 | 33 | 64 |
| DEO | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 | 4 |
| TOTAL | 8 | 20 | 10 | 19 | 13 | 92 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 8

OTROS INGRESOS ECONOMICOS DE LAS ENFERMERAS ENCUESTADAS INDEPENDIENTES DE LA PERCEPCION LABORAL SEGUN ESTUDIO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 8

FUNCIONES DESEMPEÑADAS DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS CON RESPECTO AL AREA DE ESPECIALIDAD CURSADA SEGUN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA

1993

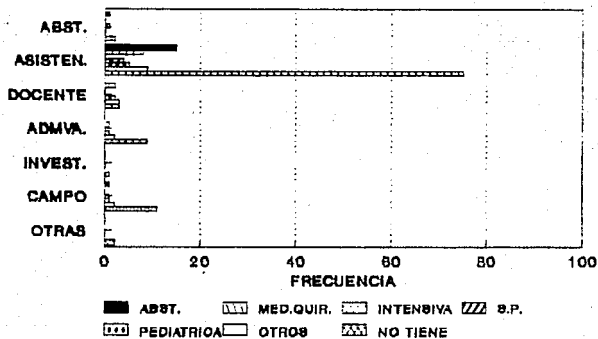
Cuadro No. 9

| NIVEL | FUNCIONES DESEMPEÑADAS. | | | | | | | TOTAL |
|--------------------|-------------------------|-----------|----------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| | ABST. | MED.QCA. | INTEN. | S.P. | PEDIATRICA | OTROS | NO TIENE | |
| ABST. | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 4 |
| ASISTEN CIAL. | 15 | 8 | 0 | 4 | 5 | 9 | 75 | 116 |
| DOCENTE | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 3 | 3 | 10 |
| ADMVAS. | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 | 9 | 13 |
| INVESTIGA CION. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| CAMPO | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 11 | 16 |
| OTRAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| TOTAL | 17 | 10 | 1 | 6 | 9 | 16 | 103 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 9

FUNCIONES DESEMPEÑADAS DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS CON RESPECTO AL AREA DE ESPECIALIDAD CURSADA SEGUN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO. No. 9

UBICACION DE LA PRACTICA DE ENFERMERIA VIGENTE SEGUN ENFERMERAS ENCUESTADAS CON RESPECTO AL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

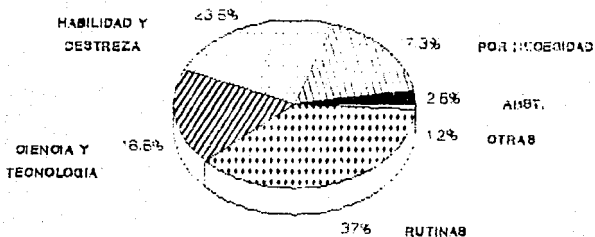
Cuadro No. 10

| PRACTICA ACTUAL | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------------|------------|--------------|
| ABST. | 4 | 2.5 |
| POR NECESIDAD | 28 | 17.3 |
| HABILIDAD Y DESTREZA | 38 | 23.5 |
| CIENCIA Y TECNOLOGIA | 30 | 18.5 |
| RUTINAS | 60 | 37.0 |
| OTRAS | 2 | 1.2 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 10

UBICACION DE LA PRACTICA DE ENFERMERIA VIGENTE SEGUN ENFERMERAS ENCUESTADAS CON RESPECTO AL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 10

OPINION DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS CON RESPECTO A LA PRACTICA DE ENFERMERIA A IMPULSAR SEGUN ESTUDIO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

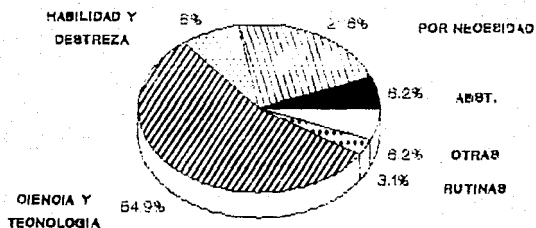
Cuadro No. 11

| PROGRAMA A IMPULSAR | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------------|------------|--------------|
| ABST. | 10 | 6.2 |
| POR NECESIDAD | 35 | 21.6 |
| HABILIDAD Y DESTREZA | 13 | 8.0 |
| CIENCIA Y TECNOLOGIA | 89 | 54.9 |
| RUTINAS | 5 | 3.1 |
| OTRAS | 10 | 6.2 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 11

OPINION DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS CON RESPECTO A LA PRACTICA DE ENFERMERIA A IMPULSAR SEGUN ESTUDIO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO, no. 11

CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMATICA DE SALUD EN EL ESTADO DE TLAXCALA POR LAS ENFERMERAS ENCUESTADAS PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA POR EL SISTEMA ABIERTO.

1993

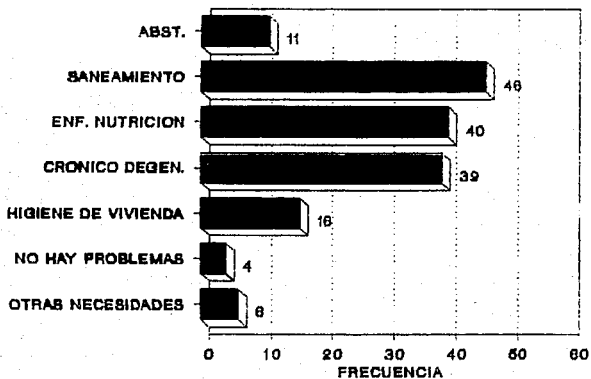
Cuadro No. 12

| PROBLEMATICA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------------|------------|--------------|
| ABST. | 11 | 6.8 |
| DE SANEAMIENTO | 46 | 28.4 |
| NACIONAL | 40 | 24.7 |
| ENF. CRONICO-DEG. | 39 | 24.1 |
| FALTA DE HABITOS | 16 | 9.9 |
| NO EXISTE | 4 | 2.5 |
| OTRAS | 6 | 3.7 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 12

CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DE SALUD EN EL ESTADO DE TLAXCALA
POR LAS ENFERMERAS ENCUESTADAS PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD
DE CURSAR LA LICENCIATURA POR EL SISTEMA ABIERTO.



FUENTE: CUADRO No. 12

ENFERMERAS ENTREVISTADAS QUE HAN PARTICIPADO EN PROGRAMAS DE SALUD EN TLAXCALA CON RESPECTO AL ESTUDIO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA.

1993

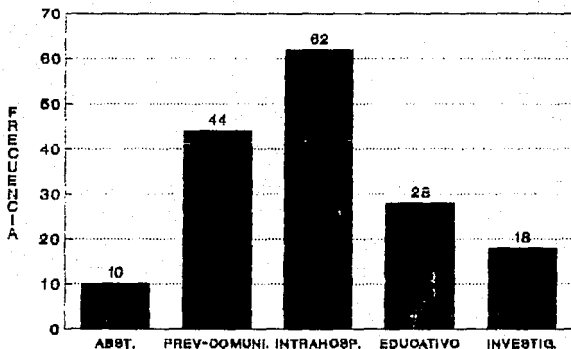
Cuadro No. 13

| PROGRAMA DE SALUD | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------------|------------|--------------|
| ABST. | 10 | 6.2 |
| PREV.COMUNIT. | 44 | 27.2 |
| INTRAHOSP. | 62 | 38.3 |
| EDUCATIVO | 28 | 17.3 |
| INVEST. | 18 | 11.1 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA no. 13

ENFERMERAS ENTREVISTADAS QUE HAN PARTICIPADO EN PROGRAMAS DE SALUD EN TLAXCALA CON RESPECTO AL ESTUDIO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA.



FUENTE: CUADRO No. 13

PROPUESTA DE LAS ENFERMERAS HACIA EL FOMENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUA SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA MEDIANTE EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

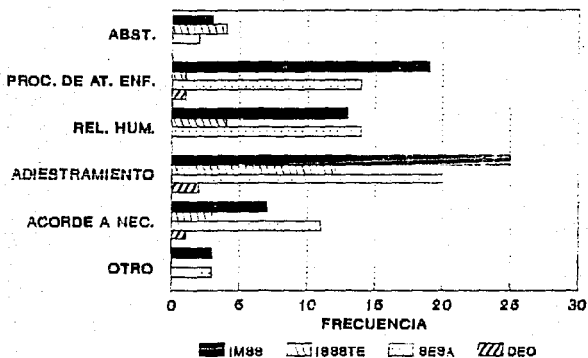
Cuadro No. 14

| PROGRAMA | INSTITUCION | | | | TOTAL |
|---------------------|-------------|-----------|-----------|----------|------------|
| | IMSS | ISSSTE | SESA | DEO | |
| ABST. | 3 | 4 | 2 | 0 | 9 |
| PROC.DE AT. ENF. | 19 | 1 | 14 | 1 | 35 |
| REL.HUM. | 13 | 4 | 14 | 0 | 31 |
| ADIESTRAMIENTO. | 25 | 12 | 20 | 2 | 59 |
| OTRO | 3 | 0 | 3 | 0 | 6 |
| TOTAL | 70 | 24 | 64 | 4 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA no. 14

PROPUESTA DE LAS ENFERMERAS HACIA EL FOMENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUA SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA MEDIANTE EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 14

INTERES DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS POR CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA EN EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993.

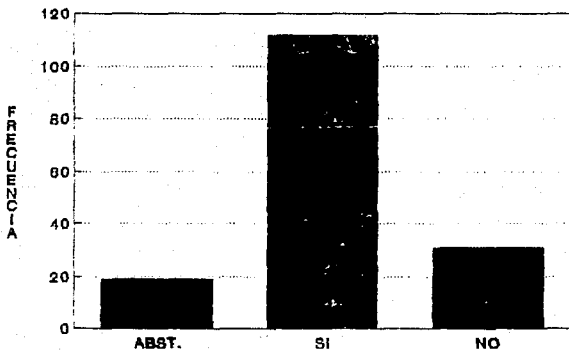
Cuadro No. 15

| INTERES | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|--------------|
| ABST. | 19 | 11.7 |
| SI | 112 | 69.1 |
| NO | 31 | 19.2 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 15

INTERES DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS POR CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA EN EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 15

OPINION DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS SOBRE LA NECESIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA, SEGUN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

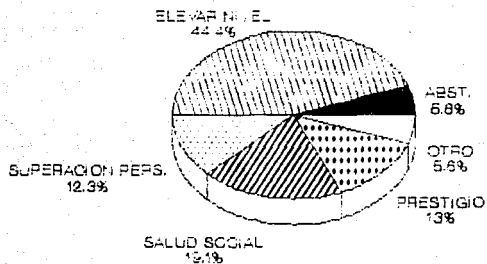
Cuadro No. 16

| UTILIDAD DE PROFESION | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------------|------------|--------------|
| ABST. | 9 | 5.6 |
| ELEVAR EL NIVEL | 72 | 44.4 |
| SUPERACION PERSONAL | 20 | 12.3 |
| MEJORA DE SERV. | 31 | 19.1 |
| PRESTIGIO SOCIAL | 21 | 13.0 |
| OTRAS | 9 | 5.6 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 16

OPINION DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS SOBRE LA NECESIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTO, SEGUN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 16

CONFIABILIDAD DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS EN LOS CURSOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA CON RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO.

1993

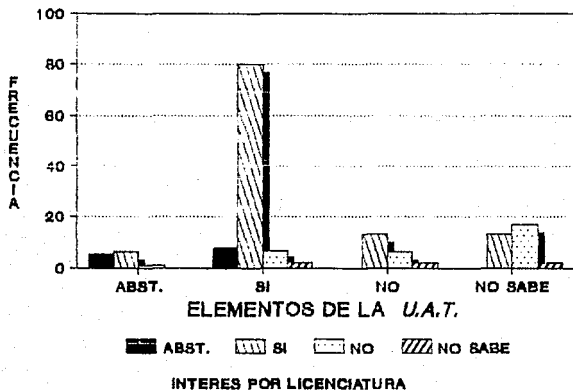
Cuadro No. 17

| ELEMENTOS ACADEMICOS DE LA U.A.T. | INTERES POR CURSAR LA LICENCIATURA | | | | TOTAL |
|---|------------------------------------|------------|-----------|----------|------------|
| | ABST. | SI | NO | NO SABE | |
| ABST. | 5 | 6 | 1 | 0 | 12 |
| SI | 8 | 80 | 7 | 2 | 97 |
| NO | 0 | 13 | 6 | 2 | 21 |
| NO SABE | 0 | 13 | 17 | 2 | 32 |
| TOTAL | 13 | 112 | 31 | 6 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 17

CONFIABILIDAD DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS EN LOS CURSOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA CON RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR EL SISTEMA ABIERTO.



FUENTE: CUADRO. No. 17

OPINION DE LAS ENFERMERAS ENCUESTADAS SOBRE LA UTILIDAD DE LA SUPERACION ACADEMICA CON RESPECTO A LA CATEGORIA LABORAL DESEMPEÑADA SEGUN ESTUDIO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

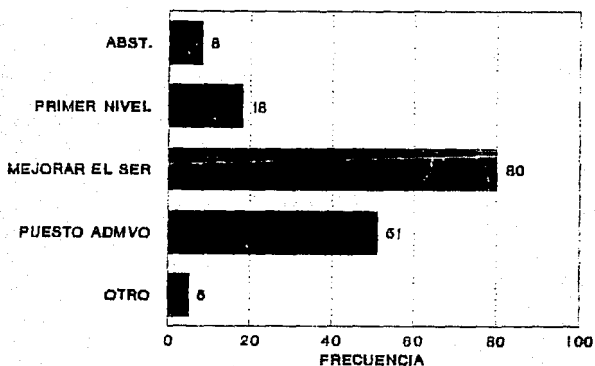
Cuadro No. 18

| UTILIDAD DE LA LICENCIATURA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------------------|------------|--------------|
| ABST. | 8 | 4.9 |
| PRIMER NIVEL | 18 | 11.1 |
| MEJOR SERVICIO | 80 | 49.4 |
| PUESTO ADMINISTRATIVO | 51 | 31.5 |
| OTROS | 5 | 3.1 |
| TOTAL | 162 | 100.0 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 18

OPINION DE LAS ENFERMERAS ENCUESTADAS SOBRE LA UTILIDAD DE LA SUPERACION ACADEMICA CON RESPECTO A LA CATEGORIA LABORAL DESEMPEÑADA SEGUN ESTUDIO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 18

REPERCUSION PERSONAL SOBRE LA DECISION DE ELEVAR EL NIVEL ACADEMICO DE LA ENFERMERA SEGUN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993

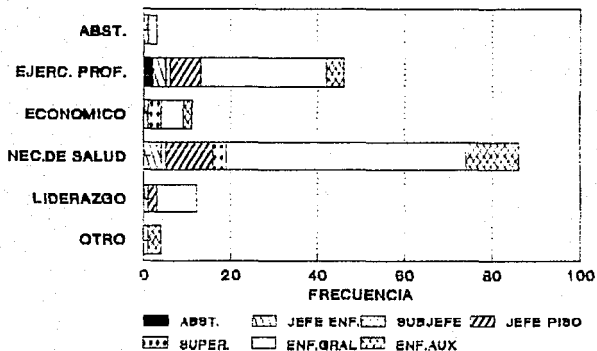
Cuadro No. 19

| CONSIDERACION | CATEGORIA | | | | | | | TOTAL |
|---------------|-----------|--------------|----------|--------------|-------------|------------|-----------|-------|
| | ABST. | JEFE DE ENF. | SUB-JEFE | JEFE DE PISO | SUPERVISORA | ENF. GRAL. | ENF. AUX. | |
| ABST. | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| EJERC.PROF. | 2 | 3 | 1 | 7 | 0 | 29 | 4 | 46 |
| ECONOMICO | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 | 5 | 2 | 11 |
| NEC.SALUD | 0 | 4 | 1 | 11 | 3 | 55 | 12 | 86 |
| LIDERAZGO | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 9 | 0 | 12 |
| OTROS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 | 4 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 19

REPERCUSION PERSONAL SOBRE LA DECISION DE ELEVAR EL NIVEL ACADEMICO DE LA ENFERMERA SEGUN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 19

OPINION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA ENCUESTADO RESPECTO A LA ESCOLARIDAD DE SUS DIRIGENTES, SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993.

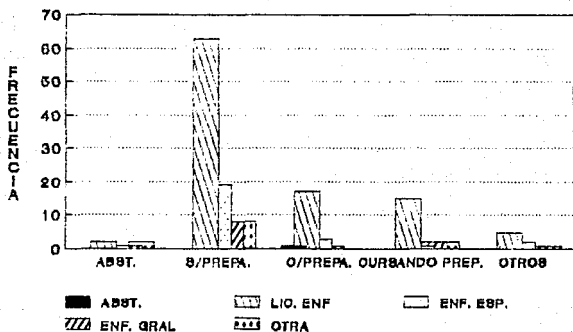
Cuadro No. 20

| CARAC. DE LA ENFERMERA | NIVEL ACADEMICO. | | | | | TOTAL |
|------------------------|------------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | ABST. | LIC.ENF. | ENF.ESP. | ENF.GRAL. | OTRO | |
| ABST. | 0 | 2 | 1 | 1 | 2 | 6 |
| SIN PREPARATORIA | 8 | 63 | 19 | 8 | 8 | 106 |
| CON PREPARATORIA. | 1 | 17 | 3 | 1 | 0 | 22 |
| CURSANDO -- PREPA. | 0 | 15 | 1 | 2 | 2 | 20 |
| OTROS | 0 | 5 | 2 | 0 | 1 | 8 |
| TOTAL | 9 | 112 | 26 | 12 | 13 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 20

OPINION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA ENCUESTADO RESPECTO A LA ESCOLARIDAD DE SUS DIRIGENTES, SEGUN ESTUDIO REALIZADO PARA LA FACTIBILIDAD DE CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA MEDIANTE EL SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 20

APOYO INSTITUCIONAL DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR DIA PREFERENTE DE ASESORIA, SEGUN ESTUDIO DE FACIBILIDAD POR SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

1993.

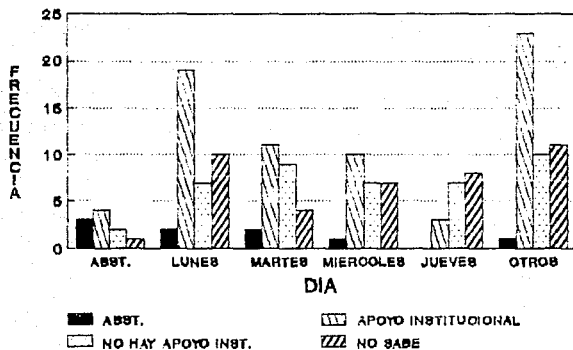
Cuadro No. 21

| DIA | APOYO INSTITUCIONAL | | | | TOTAL |
|--------------|---------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | ABST. | SI | NO | NO SABE | |
| ABST. | 3 | 4 | 2 | 1 | 10 |
| LUNES | 2 | 19 | 7 | 10 | 38 |
| MARTES | 2 | 11 | 9 | 4 | 26 |
| MIERCOLES | 1 | 10 | 7 | 7 | 25 |
| JUEVES | 0 | 3 | 7 | 8 | 18 |
| OTROS | 1 | 23 | 10 | 11 | 45 |
| TOTAL | 9 | 70 | 42 | 41 | 162 |

FUENTE: LA MISMA QUE EL CUADRO No. 1

GRAFICA No. 21

APOYO INSTITUCIONAL DE LAS ENFERMERAS ENTREVISTADAS PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA POR DIA PREFERENTE DE ASEGORIA SEGUN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD POR SISTEMA ABIERTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



FUENTE: CUADRO No. 21

A N E X O 2

**CUESTIONARIO APLICADO AL PERSONAL
DE ENFERMERIA.**

**CUESTIONARIO PARA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

OBJETIVOS:

Identificar necesidades de formación de recursos en Enfermería y proponer una ampliación del diseño Curricular acorde a las necesidades encontradas en el Estado de Tlaxcala.

OBJETIVOS DEL CUESTIONARIO:

Recolectar información de recursos humanos y diseño Curricular de Licenciatura en Enfermería en el personal que labora en las Instituciones del Sector Salud y Departamento de Enfermería y Obstetricia de la U.A.T.

Participar y apoyar la Investigación exhaustiva y acertada que realiza la Universidad Autónoma de Tlaxcala a través del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

CUESTIONARIO

- 1.- EDAD _____ 2.- SEXO F _____ M _____ 3.- No. DE HIJOS _____ 4.- ESTADO CIVIL
 a) SOLTERO _____ b) CASADO _____ c) UNION LIBRE _____ OTRO _____
- 5.- LUGAR DE NACIMIENTO _____ ESTADO _____
- 6.- INSTITUCION DONDE LABORA a) IMSS _____ b) ISSSTE _____ c) SESA _____ d) D.F.O _____
 OTRO _____
- 7.- TIPO DE CONTRATACION a) BASE _____ b) CONFIANZA _____ c) EVENTUAL _____ d) OTRO _____
- 8.- OCUPACION DE SU PAREJA a) PROFESIONISTA _____ b) TECNICO _____ c) COMERCIANTE _____
 d) OBRERO _____ e) CAMPESINO _____ f) OTRO _____

INSTRUCCIONES: LEA CUIDADOSAMENTE Y MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA QUE CONSIDERE ACERTADA
 LOS DATOS QUE PROPORCIONE SON DE CARACTER CONFIDENCIAL QUE APORTARAN
 ELEMENTOS PARA EL PLANTEAMIENTO EDUCATIVO DEL LICENCIADO EN ENFERMERIA, POR
 LO QUE ES IMPORTANTE CONTESTAR TODAS LAS PREGUNTAS ANOTANDO UNA SOLA
 OPCION.

CODIFICACION

9.- ESTUDIOS CURSADOS. _____

- a () ENFERMERA GENERAL SIN PREPARATORIA
 b () ENFERMERA GENERAL CON PREPARATORIA
 c () ENFERMERA GENERAL CURSANDO LA PREPARATORIA
 d () OTRA _____

10.- QUE POSBASICOS HA CURSADO _____

- a () ENFERMERA MEDICO QUIRURGICA
 b () ENFERMERA INTENSIVISTA
 c () SALUD PUBLICA

d () ENFERMERA PEDIATRICA

e () OTRO _____

f () NO TIENE

11.- TIENE LICENCIATURA (NIVEL UNIVERSITARIO). _____

a () EN ENFERMERIA, EN DONDE LA HIZO _____

b () DE OTRO PROFESION EN _____ DONDE _____

c () LICENCIATURA ACTUALMENTE CURSANDOLA

FECHA DE INICIO EN QUE _____ DONDE _____

d () MAESTRIA O POSGRADO EN QUE _____

12.- CREE USTED QUE ES NECESARIO TENER LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA, PORQUE? _____

a () PARA ELEVAR SU NIVEL ACADEMICO.

b () POR SU SUPERACION PERSONAL

c () PARA MEJORAR LA SALUD DEL ESTADO.

d () PARA FORTALECER EL PRESTIGIO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA PROFESION

e () OTRO _____

13.- CATEGORIA QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE _____

a () JEFE DE ENFERMERAS

b () SUBJEFE

c () JEFE DE PISO

d () SUPERVISORA

e () ENFERMERA GENERAL

f () ENFERMERA AUXILIAR

14.- CUALES SON SUS FUNCIONES PRINCIPALES _____

a () ASISTENCIALES

b () DOCENTES

c () ADMINISTRATIVAS

d () INVESTIGACION

e () CAMPO

f () OTRAS _____

15.- EN LA INSTITUCION DONDE LABORA QUE PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUA PROPONDRIA. _____

a () PROCESO ATENCION DE ENFERMERAS

b () RELACIONES HUMANAS

c () ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

d () ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCION

e () OTRAS _____

16.- TIENE OTRO EMPLEO, EN QUE RAMA _____

a () COMERCIO

b () INDUSTRIA

c () DE LA SALUD

d () OTRO _____

e () NO TIENE

17.- A SU JUICIO CUAL ES EL NIVEL DE PREPARACION QUE DEBEN TENER SUS JEFES INMEDIATOS O JEFE DE ENFERMERA. _____

a () LTC. EN ENFERMERIA

b () ESPECIALISTA EN ENFERMERIA

c () ENFERMERA GENERAL

d () OTRO _____

18.- COMO PERCIBE LA PRACTICA DE ENFERMERIA QUE SE DESARROLLA ACTUALMENTE. _____

a () ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION

b () CON HABILIDAD Y DESTREZA

c () BASADA EN LA CIENCIA Y LOS ADELANTOS MODERNOS.

d () POR RUTINAS ESTABLECIDAS

e () OTRO _____

19.- CUAL DE LAS ANTERIORES ES LA QUE SE DEBE DESARROLLAR
E IMPULSAR. _____

a () ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION

b () CON HABILIDAD Y DESTREZA

c () BASADA EN LA CIENCIA Y LOS ADELANTOS MODERNOS

d () POR RUTINAS ESTABLECIDAS

e () OTRO _____

20.- QUE REPERCUSIONES TENDRIA SEGUN PARA USTED LA DECISION DE
ELEVARE EL NIVEL ACADEMICO DE LA ENFERMERA. _____

a () AMPLIAR EL EJERCICIO DE LA PROFESION

b () AUMENTO DE SALARIO

c () RESPONDER A LAS NECESIDADES CON SENTIDO CRITICO Y CIENTIFICO

d () CAMBIO DE ESCALAFON O ASUMIR PUESTOS DE LIDERAZGO

e () OTRO _____

21.- EN CUANTO TIEMPO CREE QUE PUEDA CURSAR LA LICENCIATURA
POR EL SISTEMA ABIERTO. _____

a () UN AÑO

b () DOS AÑOS

c () TRES AÑOS

d () CUATRO O MAS AÑOS

22.- EN QUE TIPO DE PROGRAMAS HA PARTICIPADO. _____

a () PREVENTIVOS COMUNITARIOS

b () INTRAHOSPITALARIOS

c () EDUCATIVOS

d () INVESTIGACION

e () OTRO _____

23.- CREE QUE EN SU LOCALIDAD EXISTEN PROBLEMAS DE SALUD: CUALES _____

- a () DE SANEAMIENTO
- b () ENFERMEDADES DE LA NUTRICION
- c () CRONICO DEGENERATIVAS (DIABETES E HIPERTENSION)
- d () DEFICIENTE HIGIENE DE LA VIVIENDA Y PERSONAL
- e () NO EXISTEN PROBLEMAS
- f () OTRAS NECESIDADES DE SALUD _____

24.- LAS APORTACIONES DEL LICENCIADO EN ENFERMERIA BENEFICIA
A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA _____

- a () SI
- b () NO
- c () NO SABE

PORQUE _____

25.- CONOCE LA SITUACION DE SALUD EN EL ESTADO, EN QUE? _____

- a () SERVICIOS DE SALUD ACTUALES
- b () LA MORBIMORTALIDAD
- c () SANEAMIENTO BASICO
- d () GEOGRAFICOS Y DE POBLACION
- e () OTRO _____
- f () NO SABE

26.- CREE QUE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA, CUENTE CON
LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA
ENFERMERA POR EL SISTEMA ABIERTO. _____

- a () SI
- b () NO
- c () NO SABE

PORQUE? _____

27.- DESEARIA HACER LA LICENCIATURA EN EL SEPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA. _____

a () SI

b () NO

c () PORQUE? _____

28.- SI DESEMPEÑA ALGUN PUESTO DENTRO DE LA UNIVERSIDAD CUAL ES SU FUNCION. _____

a () TECNICO NORMATIVO

b () ADMINISTRATIVO

c () INVESTIGACION

d () OTROS _____

e () NO TRABAJA

29.- QUE DIA LE GUSTARIA ASISTIR A LAS ASESORIAS GRUPALES DEL SISTEMA ABIERTO. _____

a () LUNES

b () MARTES

c () MIERCOLES

d () JUEVES

e () OTRO _____

30.- CUENTA CON EL APOYO DE LA INSTITUCION PARA CURSAR LA LICENCIATURA EN CASO DE QUE QUISIERA HACERLA. _____

a () SI

b () NO

c () NO SABE

PORQUE? _____

31.- EN CASO DE QUE ESTUDIE LA LICENCIATURA PARA QUE
LE SERIA UTIL. _____

- a () PARA TRABAJO EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION
- c () PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS
- c () OCUPAR PUESTOS ADMINISTRATIVOS
- d () OTRO _____

32.- SI NO TIENE PREPARATORIA EN CUANTO TIEMPO LA CURSARIA
PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA. _____

- a () UN AÑO
- b () DOS AÑOS
- c () TRES AÑOS O MAS
- d () NO ME INTERESA HACER LA PREPARATORIA.